## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

## DEL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

## DE CÓRDOBA, CELEBRADO, EN PRIMERA CONVOCATORIA,

## EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2017

En la ciudad de Córdoba siendo las once horas y diez minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete, se constituye en el Salón de Plenos de esta Excma. Diputación Provincial el Pleno al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cruz y con asistencia de los/as siguientes Sres./as Diputados/as: Dª Felisa Cañete Marzo, Dª Ana Mª Carrillo Nuñez, D. Salvador Blanco Rubio, D. Maximiano Izquierdo Jurado, Dª Dolores Amo Camino, D. Carmen Mª Gómez Navajas, D. Antonio Rojas Hidalgo, D. Martin Torralbo Luque, Dª Aurora Mª Barbero Jiménez, Dª Mª Auxiliadora Pozuelo Torrico, D. Andrés Lorite Lorite, D. José Mª Estepa Ponferrada, Dª Mª Jesús Botella Serrano, D. Luis Martín Luna, que abandona definitivamente la sesión durante el desarrollo del debate del único punto del orden del día y antes de la conclusión de aquélla, Dª Cristina Jiménez Lopera, Dª Elena Alba Castro, D. Bartolomé Madrid Olmo, D. Agustín Palomares Cañete, Dª Carmen Mª Arcos Serrano, D. Juan Ramón Valdivia Rosa, Dª Ana Mª Guijarro Carmona, D. Francisco A. Sánchez Gaitán, Dª Marisa Ruz García, Dª Mª de los Ángeles Aguilera Otero y D. José L. Vilches Quesada. Se excusa la ausencia de D. Francisco J. Martín Romero. Asimismo concurre D. Alfonso A. Montes Velasco, Interventor General de Fondos de la Corporación, y la sesión se celebra bajo la fé de D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación Provincial.

Abierta la sesión por la Presidencia por concurrir un número de Diputados/as que excede del exigido por la normativa de aplicación y antes de pasar a tratar de los asuntos incluidos en el orden del día, el Ilmo. Sr. Presidente, D. Antonio Ruiz Cruz, agradece y da la bienvenida a los asistentes, a los/as Sres/as Dipiutados/as, Alcaldes/as, Concejales y representantes de CECO, CCOO y UGT; pasando seguidamente seguidamente a tratar del único asunto incluido en el orden del día con el siguiente resultado:

**UNICO. DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA PROVINCIA**. Dada cuenta del asunto epigrafiado inicia el debate el Ilmo. Sr. Presidente, D. Antonio Ruiz Cruz, quien se pronuncia en los siguientes términos:

Buenos días, señoras y señores diputadas y diputados. Alcaldesas y Alcaldes, y concejalas y concejales que nos acompañan. Bienvenidos a todos a la celebración del Debate del Estado de la Provincia. Es la primera ocasión, en la historia de la diputación de Córdoba, en la que este debate se celebra y vamos a tener hoy por tanto la oportunidad de hablar y tratar los temas principales, claves y estratégicos de Córdoba, las cuestiones que determinan el desarrollo social y económico de nuestra provincia y, cómo no, las políticas e iniciativas que desde la Diputación de Córdoba estamos desarrollando con el objetivo, siempre, de conseguir el mayor bienestar para nuestros municipios.

Espero y deseo que este debate que hoy celebramos, sea fructífero, y se convierta en un espacio donde mostremos y valoremos todo aquello que se ha hecho

bien en estos dos años. Pero también donde hagamos una evaluación de todo lo que se puede mejorar así como de los retos que tenemos que afrontar. Y que hoy, entre todos, desde el dialogo y el respeto, seamos capaces de poner sobre la mesa nuevas ideas, proyectos y propuestas constructivas.

Por mi parte, este Debate será reflejo de la pretensión que aquel día 25 de junio manifesté, y que era la de "ir cumpliendo objetivos para marcarnos nuevos retos". Ese día 25 de junio de 2015, en el que tuve el honor de tomar posesión como Presidente de esta institución, un día en el que hice de mi discurso de investidura un contrato firme con todos y cada uno de los cordobeses y las Cordobesas, y de modo muy especial con sus representantes, los Alcaldes y Alcaldesas, que trabajan día a día para ayudar a mejorar la calidad de vida de sus vecinos y vecinas.

Hoy, después de estos dos años, los compromisos que adquirimos, han pasado de las palabras a los hechos, del compromiso a la realidad.

Pero empecemos por el principio.

Para hacer de la Diputación una institución útil para los municipios y la ciudadanía, esa gran aliada de los pueblos de nuestra provincia, sobre todo de los más pequeños, era necesario, en nuestra modesta opinión, y en la opinión por ciento de la mayoría de los alcaldes y alcaldesas, un cambio de modelo sustancial con respecto al modelo del gobierno del Partido Popular durante los cuatro años anteriores.

Teníamos muy claro que el actual equipo de cogobierno de PSOE e IU, debía ser un gobierno dinámico, en el que hubiera una Presidencia visible desde luego, pero en el que también todos sus Diputados y Diputadas tuvieran su autonomía, su corresponsabilidad y su propia capacidad de gestión. No queríamos un gobierno estático, parado, taponado por la concentración de poder y de decisión en una vicepresidencia, mientras los Diputados y Diputadas hacían un permanente Mannequin Challenge, quietos ante los problemas y necesidades de la provincia.

Así, diseñamos la estructura y el reparto de áreas de este nuevo período, con un equipo de hombres y mujeres con amplia experiencia y un papel protagonista en sus respectivos Ayuntamientos, que desde luego están volcados en su trabajo y dedicándole toda su capacidad de gestión.

Una vez sentada esta base, acometimos los retos urgentes que, a nuestro entender, necesitaban los cordobeses y las cordobesas que peor lo estaban pasando. Así, destinamos recursos para luchar contra la pobreza energética, para evitar que servicios básicos como la luz o el agua fueran un lujo para bastantes familias de nuestra provincia; o se pusieron medios para evitar que dichas familias se vieran desahuciadas de sus viviendas por no poder hacer frente al pago de sus hipotecas, a haberse quedado sin empleo. Digo que fueron medidas urgentes porque creo, sinceramente, que con los años tan duros de crisis económica que llevábamos pasados, deberían haberse puesto en marcha mucho antes. No fue así, no se hizo antes. Para nosotros desde luego eran las primeras prioridades, y así las acometimos desde primera hora.

Y sí, la crisis económica también había sido determinante para los propios ayuntamientos, con la circunstancia agravante de la asfixiante normativa desarrollada durante los cuatro años anteriores. Y por eso la diputación tenía que volver a situarse al lado de los municipios en todas las materias, muy especialmente en su capacidad inversora. Era necesario y también urgente, desarrollar un plan de choque inversor con los ayuntamientos, que les permitiera acometer infraestructuras con garantía y generar empleo en sus municipios.

Y así lo hicimos. Por eso duplicamos la cuantía económica de los Planes Provinciales eliminando además la cofinanciación obligatoria, triplicamos la cantidad económica que recibían en inversiones financieramente sostenibles, volvimos a colaborar económicamente con las mancomunidades de municipios, se apostó por tender a igualar a las ELAS con respecto a los fondos que reciben el resto de municipios, se reactivó la inversión por parte de EMPROACSA para mejorar asuntos tan esenciales y básicos como el suministro de agua domiciliaria en alta y con el objetivo de acercar a los territorios y por tanto los servicios dotándolos de vías de comunicación en cada vez mejor estado, se ha incrementado la inversión en actuaciones en carreteras provinciales, un 12,69% más se ha invertido en carreteras que en el mismo periodo del anterior mandato.

Pero existían otras cuestiones importantes que acometer y con urgencia. Entre ellas les menciono dos desde luego que, a su juicio, son muy relevantes: la situación del consorcio provincial de bomberos, por un lado, que es verdad que el anterior equipo de gobierno del partido popular se había encontrado en una situación muy complicada, pero que nosotros nos lo encontramos exactamente en la misma, porque sencillamente no se había hecho nada: ni se había reducido su deuda con la seguridad social ni con el IRPF, ni se habían convocado plazas, ni se había renovado la vieja flota de vehículos... Nada.

¿Qué hemos hecho en estos dos últimos años? En Diciembre de 2015, se liquidó la deuda mantenida con la Seguridad Social por importe de 4.530.989,98 Euros, que estaba lastrando las cuentas del consorcio, se ha procedido a la consolidación y creación de plazas y puestos de trabajo, tanto dentro del Operativo como en el personal de estructura, entre las que se encuentran 54 plazas de nueva creación de bombero-conductor. Lo que supondrá consolidar la plantilla añadiendo 65 plazas operativas, 4 de segunda actividad y 7 estructurales, se han adquirido nuevos equipamientos de vestuario, utillaje y EPIS por valor de 946.000 €, se han comprometido más de 5 millones de Euros para el periodo 2016-2019 con el objetivo de renovar y adaptar la flota de vehículos, la cual ya ha experimentado una importante dotación. Pero además, se ha llevado a cabo un importante trabajo en materia de riesgos laborales, revisando toda la planificación. Un importantísimo esfuerzo que ha hecho, que se vuelva a hablar del consorcio provincial de extinción de incendios por la gran labor que realiza y no por sus problemas.

Y el segundo ejemplo en este sentido es la empresa provincial de vivienda pública, PROVICOSA, a la que se había dejado morir y condenado a su desaparición y a la que, al menos nosotros, hemos podido reconducir como la Unidad de Vivienda de la Diputación. La cual, desde el pasado Enero de 2016, además de gestionar el parque público de vivienda de la Diputación, ha visto ampliada su actividad y su utilidad, cumpliendo así con otro de los compromisos que adopté en mi investidura, que era, la puesta en marcha de la Oficina de Intermediación Hipotecaria. Esta oficina, ha fecha de hoy, ya ha gestionado cerca de 200 actuaciones en materia de desahucios, de regularización de ocupaciones irregulares o de reclamaciones por cláusulas suelo, entre otras. Y esto, ha sido gracias también a la colaboración establecida con diferentes instituciones y asociaciones. Firmándose convenios con el Colegio de Abogados de Córdoba y Lucena, con la asociación ANFANE, con la Asociación de Familias Necesitadas, y con la entidad financiera Cajasur. Además de haberse conveniado ya con 54 ayuntamientos de la provincia para prestar servicios en sus municipios a través de esta oficina.

También entendíamos urgente tomar las medidas necesarias para que la Diputación fuera una Institución transparente y participativa. Así recuperamos el Consejo de Alcaldes, que nunca debió de haberse abandonado. Nunca debió, en nuestra opinión

y en la de la mayoría de los ediles, haberle quitado la voz a los Alcaldes y Alcaldesas en la toma de decisiones de la diputación, porque esas decisiones son a ellos y a ellas, y a sus vecinos y vecinas, a quienes les afectan.

Como también entiendo que nunca se debió terminar con el diálogo con los agentes económicos y sociales. Y por eso nosotros, desde el primer momento, retomamos el diálogo social. Porque no se pueden desarrollar iniciativas en cuanto a desarrollo económico, sin contar con los empresarios y con los sindicatos mayoritarios. Pues bien, retomamos el diálogo social y la concertación con los diferentes agentes sociales y económicos de la provincia, a los que se les ha vuelto a hacer participes y protagonistas de las políticas que desde la Diputación se ponen en marcha, gracias al Compromiso por Córdoba, que hemos firmado con CECO, CC.OO y UGT.

Y si nuestra preocupación principal es el empleo, entendíamos que debía existir una Delegación de Empleo y así la creamos, algo que a algunos les puede parecer anecdótico, sobre todo por las escasas competencias que tenemos en la materia, pero que, a pesar de ello, como veremos más adelante, está contribuyendo con sus iniciativas, a la lucha contra el desempleo en nuestra provincia.

Bien, pues una vez acometido todo esto, lo urgente, diseñamos desde el gobierno un Plan que atajase las iniciativas estratégicas para nuestra provincia. El Plan Impulso empezó precisamente con esa nueva acción inversora en nuestra provincia. Cuando tomábamos posesión en 2015, veníamos de un periodo en el que la inversión pública en nuestra provincia se había reducido drásticamente. No se destinaban los suficientes recursos que ayudaran a paliar las necesidades de los municipios, a lo que se le sumaba que la ejecución presupuestaria por parte de la Diputación en los cuatro años anteriores, era baja, situandose en una media del 76,01%; como ejemplo, entre los años 2012 y 2014, se dejaron de ejecutar 190 millones de Euros presupuestados, y apenas se pusieron en marcha el 40% de las inversiones presupuestadas.

Esto, precisaba sin duda, de ese plan inversor de choque en la provincia, además de un esfuerzo a la hora de ejecutar los presupuestos provinciales que incrementara esos niveles de ejecución, es decir, más trabajo y más gestión de la que se había llevado a cabo, pero actuando en un equilibrio que permitiera reducir la deuda de la institución, que con la buena gestión de la Delegación de Hacienda, se ha visto disminuida en un 23,58% en estos dos años de gobierno.

Todo ese trabajo está dando sus frutos, y ya se ha conseguido, en los dos ejercicios pasados, situar la media de ejecución presupuestaria en el 83,67%, es decir, 7 puntos por encima del anterior mandato. Pero además, dedicando más recursos a la inversión de la mano de los Ayuntamientos de la provincia, que han visto incrementados muy notablemente los recursos que reciben. En este sentido, es conveniente también decir, que en este año 2017, cuando estamos a mitad de ejercicio, ya se han comprometido más de 133 millones de Euros. Lo que supone un 62% de los créditos iniciales del presupuesto.

Como dato, a día de hoy, y solo a través de los principales programas de inversión de la Diputación, ya se han puesto sobre la mesa más de 120 millones de Euros, que permiten mejorar las infraestructuras municipales, los servicios públicos, y por supuesto, crear empleo. Un empleo muy necesario y que, como decía, es una nuestras principales preocupaciones. De ahí que se creara por primera vez en esta administración esa Delegación de Empleo. Una delegación, a través de la cual, se han iniciado programas destinados a todos los sectores, de forma especial a los que tienen mayor dificultad en la inserción laboral, como son los jóvenes, las mujeres o las personas con algún tipo de discapacidad que injustamente encuentra más trabas para

acceder al complicado mercado de trabajo.

Y además de lo que se hace desde esta Delegación, el empleo se ha establecido como una política transversal para todas las Delegaciones: Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Agricultura, Participación Ciudadana, Desarrollo Económico o Cultura, entre otras, cuentan con programas que esta permitiendo mejorar las condiciones del mercado laboral, y facilitar a muchas personas poder acceder al mismo a través de formación, de prácticas, de asesoramiento, de becas o directamente a través de contrataciones: Programas como "ELMER", "EMPLEA", los convenios con la Universidad de Córdoba, el Plan de "Fortalecimiento de Programas de Emprendedores", la colaboración con la Cámara Oficial de Comercio, con la Asociación de Jóvenes Empresarios, con la Asociación de Trabajadores Autónomos, con el Centro de Iniciativas BATA, con la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado, con ASPACYS, con UPTA, etc. O estableciendo el requisito dentro del programa de acción concertada para que la mitad de los recursos que reciben los Ayuntamientos sean destinados directamente a generar empleo.

Son algunos de los ejemplos de esas políticas que la Diputación de Córdoba ha puesto en marcha en estos dos años, y que han venido a ayudar, a contribuir, aunque no sea nuestra competencia, a que las cifras de desempleo con respecto a las que nos encontramos en Junio de 2015, se hayan reducido en un 17,36% en nuestra provincia. El empleo y el desarrollo económico, por tanto, son dos de los objetivos principales del Plan Impulso, un Plan, que aunque alguno quiere incluso censurar que se pueda hablar de él, es evidente que está contribuyendo en el avance de nuestra provincia de manera constatable.

Verán. El Plan IMPULSO engloba 211 epígrafes concretos a ejecutar hasta el año 2019, los cuales, se reflejan en los presupuestos generales de la Diputación. Sirvan como ejemplo los 85,5 millones de Euros concretamente en este ejercicio 2017. Y esto nos ha permitido ya, a fecha de hoy, que 174 de esas medidas estén ejecutadas o en fase de ejecución. Medidas enmarcadas en cuatro pilares fundamentales para nuestra provincia como son el mencionado Compromiso por Córdoba, Córdoba Social, Córdoba Destino y Córdoba Participativa. Pilares todos ellos que cuentan además con una estrategia transversal de género, en ese compromiso de la institución con la igualdad y la lucha contra la discriminación.

Un Plan que permite dedicar esfuerzos en apoyar sectores estratégicos de nuestra provincia. Me refiero a sectores como el turismo o la agroindustria, los cuales cuentan con un potencial extraordinario, y que con inversión, promoción, y orientados ambos a la diferenciación y a la calidad, tienen la capacidad de consolidarse como nuestros motores económicos. En este sentido, y en lo que llevamos de mandato, se ha potenciado una Delegación que es fundamental. Una provincia donde la agricultura es la principal fuente de riqueza precisaba de una delegación de agricultura fuerte, con medios y al servicio del campo Cordobés. Fíjense, mientras esta Diputación destinaba en sus presupuestos del año 2012, 1,5 millones de Euros a la Delegación de Agricultura, en este ejercicio ya son 4 millones de Euros con los que cuenta; más del doble de recursos que están permitiendo prestar nuevos servicios, investigar, colaborar con las asociaciones agrarias, o ayudar a los Ayuntamientos a mantener la amplia red de caminos municipales con los que cuenta la provincia.

Y esto se esta complementando también, desde la Delegación de Medio Ambiente, que además de seguir prestando unos servicios de calidad en los municipios, con la notable mejora, gracias a la inversión, de la recogida de residuos sólidos urbanos por parte de EPREMASA y con una apuesta decidida por la conservación del medio ambiente, también esta ayudando al sector agrícola con iniciativas como el programa de

implantación de nuevas tecnologías en pozos, o con proyectos en materia medioambiental.

Y por otro lado, en el sector turístico al que hacía referencia. Las partidas que la Diputación de Córdoba destina en sus presupuestos de forma específica al turismo, a través del Patronato Provincial, se han visto incrementadas en un 31,96% en los dos últimos ejercicios, como una apuesta clara por un sector prioritario, incluso en colaboración con los Ayuntamientos con una línea de subvenciones pioneras en esta materia.

Y la cultura como elemento troncal. Porque en una provincia como Córdoba, con su historia, con su arte y con su patrimonio, se precisaba de una apuesta valiente y decidida en este aspecto. Y esta apuesta, y el buen trabajo que se está realizando desde la Delegación de Cultura, está dando sus frutos. No solamente incrementando los recursos que se dedican en toda la provincia al sector cultural, un 24% más con respecto a lo que nos encontramos en el año 2015, sino también, impulsando organismos como la Fundación de Artes Plásticas Rafael Boti, que se encontraba en el olvido, y hoy se ha convertido en un referente de la cultura y el arte. Hasta el punto de que por primera vez en la historia ha estado presente en ARCO, la Feria de Arte Contemporáneo más importante de España.

Entiendo que así se demuestran las apuestas por el empleo, el turismo o la cultura, dotándolas de recursos, incrementando sus recursos, porque, de lo contrario, los políticos que dicen que apuestan por la cultura y el turismo, pero cuando gobiernan no dotan de recursos económicos adecuados a estas materias, luego pierden toda la credibilidad. Lo mismo o más ocurre con las políticas sociales, se nos puede llenar la boca de lo importantes que son, pero a la hora de la verdad, cuando se gobierna, hay que apostar verdaderamente por ellas, y no recortarlas. Nosotros entendemos que la obligación de toda Institución pública debe ser tratar de manera diferente a aquellos que lo necesiten para darles la oportunidad de ser iguales. Y eso, el gobierno de la Diputación de Córdoba, lo ha convertido en un principio indiscutible en estos dos años de mandato.

Actualmente se dedican más de 41 millones de euros a dependencia, a emergencia social, a ayuda a domicilio, a empleo social, a adecuación funcional de hogares; a lo que se le suman temas tan importantes como el garantizar un mínimo vital de agua en los hogares que atraviesan por dificultades económicas severas. 125 familias se han beneficiado ya de este fondo social, habiéndose cumplido además escrupulosamente con el compromiso de no cortar ningún suministro a familias en exclusión o vulnerabilidad social, es decir, se destinan recursos para hacer de la provincia de Córdoba un lugar donde la justicia social y la igualdad de oportunidades, sean una realidad, no solamente un discurso.

Como ocurre en materia de igualdad, donde la Diputación de Córdoba, no solo destina recursos económicos a eliminar las desigualdades, un 15,22% más en los dos últimos años , sino que es algo que se asume como propio, como una responsabilidad ineludible que las administraciones y sus responsables tenemos, y que siempre está y estará entre nuestras prioridades.

Desde la Delegación de Igualdad, se está llevando a cabo un gran trabajo de la mano de Ayuntamientos, de asociaciones de mujeres, de colectivos LGTBI, de plataformas y de la propia Universidad de Córdoba, para permitir una mayor inserción laboral, más formación y sobre todo, luchar contra una lacra que debemos erradicar de una vez por todas como es la violencia machista.

Y sin olvidarnos de la cooperación internacional. Aquí tenemos que decir que nunca la Diputación de Córdoba debió abandonar el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, el FAMSI; porque desde lo local tenemos que contribuir a la cooperación y a la construcción de un mundo equilibrado y más justo, porque además hoy todo lo que ocurre en este mundo repercute de una forma u otra en nuestras vidas, también en nuestros pueblos; y por eso, decidimos volver a está en el FAMSI, de donde nunca debimos salir.

Porque la Diputación debe ser una institución solidaria, cercana, participativa y transparente.

En la toma de posesión manifesté que "la transparencia sería una seña de identidad para nosotros". Y hoy podemos decir que los muros de esta Casa Palacio simbólicamente han cambiado la piedra por el cristal: son más transparentes cada día, de modo que la ciudadanía pueda conocer, gracias sobre todo a las nuevas tecnologías, todo lo que ocurre dentro de esta que es la casa de todos los cordobeses y cordobesas. Tenemos que decir, que veníamos de un periodo, entre el 2012 y 2015, en el que la Diputación de Córdoba, según Transparencia Internacional, había perdido 6 puestos en el ranking de transparencia de las Diputaciones. Hecho este ante el que no podíamos permanecer impasibles.

Por ejemplo, teníamos asuntos tan llamativos como el incumplimiento reiterado que se hacía de la ley para la publicación de contratos y licitaciones en la plataforma de contratación del sector público. Cuestión que ya ha quedado resuelta, entre otras, tal y como el organismo internacional ha publicado recientemente, donde se indica, que ahora sí, la Diputación de Córdoba cumple con la transparencia en cuanto a contrataciones públicas. Esto ha contribuido a que la Diputación sea un organismo más nítida, más abierto al territorio y próximo a los ciudadanos. Más cercano al fin y al cabo, como demuestra, que cuando acabamos de llegar a la mitad del mandato, ya he visitado como Presidente, institucionalmente, cerca del 60% de los municipios y han sido 69 los Alcaldes con los que me he podido reunir personalmente, para conocer sus inquietudes, sus problemas y para buscar soluciones conjuntas a los asuntos que afectan a sus municipios, siendo esta una queja recurrente de los Alcaldes y Alcaldesas.

Un compromiso que adopté en el inicio del mandato, y que sigue vigente, de modo que llegado el año 2019, haya tenido la posibilidad de visitar todos los municipios, además de haberme entrevistado con todos y todas los Alcaldes y Alcaldesas.

Hechos que claro, a algunos les parecerán anecdóticos pero que, créanme, han ido transformando el papel que jugaba la Diputación Provincial, y que han venido a acercarla a su propia naturaleza: ser la garante de la igualdad de oportunidades entre territorios y la impulsora de los servicios públicos de calidad en todos y cada uno de los municipios de la provincia. Independientemente de su tamaño, de sus recursos y del color político que gobierne en sus Ayuntamientos.

Porque lo que hemos buscado desde el actual gobierno de la Diputación en todo momento, ha sido poner todo lo que esté en nuestra mano, para que la provincia de Córdoba sea un sitio mejor para vivir, donde las zonas rurales no se despueblen, donde la población se fije, donde los mayores tengan la vida digna que merecen, donde el tejido empresarial encuentre oportunidades de desarrollo, donde se cree empleo, donde existan infraestructuras y servicios acordes con los tiempos en los que vivimos, donde el sector de la educación y la investigación tenga los medios necesarios para ayudar a la sociedad o donde los jóvenes puedan quedarse para crear un proyecto de vida.

Sobre esto último quiero decir, que las políticas que desde las Administraciones

se llevan a cabo en materia de Juventud, no pueden circunscribirse únicamente al ocio, que también es necesario y demandado por los más jóvenes sino que tambiéndebemos tener en cuenta que las tasas de paro juvenil son inaceptables, y todos tenemos la responsabilidad de trabajar para frenar esa problemática. Por eso, desde la Delegación de Juventud, no solamente se ha trabajado en poner a disposición de los jóvenes esa oferta alternativa de ocio y tiempo libre, sino que también se ha hecho un especial énfasis, en dedicar más recursos a formación, a programas de empleo, a ofrecer a nuestros jóvenes becas para completar sus estudios en el extranjero, es decir, a darles la oportunidad de estar más preparados para enfrentarse a un mercado laboral donde la competencia es cada vez mayor y donde se les pone más dificultades para acceder.

Pero el actual gobierno de la Diputación no solo ha llevado a cabo un giro en lo que a políticas inversoras se refiere y al incremento de los recursos que se ponen a disposición de la provincia. También hemos sido un gobierno riguroso y exigente a la hora de revindicar lo que a Córdoba le afecta, así me comprometí en mi investidura, y así lo hemos hecho, independientemente de la administración y del color que la gobierne y lo vamos a seguir haciendo, en asuntos prioritarios e irrenunciables. Como la reivindicación para que la provincia de Córdoba salga de la cola de la inversión pública a nivel estatal. O para que las administraciones, puedan dedicar el superávit obtenido gracias a su buena gestión, a inversión. A conseguir que las grandes vías de comunicación sean una realidad en nuestra provincia, desde el plan Pista a la N-432 o la Autovía del Olivar, pasando por los ejes ferroviarios: tanto el Cercanías Villa del Río-Palma como el eje Mediterraneo central donde Córdoba tendrá una lugar relevante y a seguir situando a la Diputación de Córdoba en foros donde poner sobre la mesa las legitimas aspiraciones de nuestra provincia.

Otro de los compromisos que venimos poniendo en práctica a diario, es el de anteponer el dialogo y el consenso como forma de trabajar en esta administración. Muestras de este dialogo y consenso que siempre se ha procurado buscar, han sido asuntos como la distribución equitativa y consensuada de los convenios nominativos extraordinarios que permitieron hacer llegar a los Ayuntamientos de la provincia más de 3,2 millones de euros, o el hecho histórico, que será difícil que se repita, de que por primera vez en esta Institución provincial, se aprobaran unos presupuestos con la unanimidad de todos los grupos políticos representados en la Corporación.

Miren, en esta institución era muy necesario recuperar el dialogo perdido en estos años de atrás. Dialogo con las fuerzas políticas aquí representadas, pero también con los excelentes trabajadores que cuenta esta Casa, los cuales, han colaborado y mucho, en el ingente trabajo que teníamos por delante cuando tomamos posesión, para poder resolver problemas que venían enquistándose y que periódicamente volvían a resurgir porque no se les ponía el remedio definitivo que necesitaban. Y cuando hablamos del estado de la provincia hay que recordarlos, porque el estado de nuestra provincia ha cambiado gracias a ese trabajo y a las medidas puestas en marcha.

A esto ha contribuido el carácter más comunicativo y participativo que se le está imprimiendo a la Diputación, con una Delegación de Participación Ciudadana que está siendo un referente en nuestra comunidad, de ahí que fuese seleccionada para ser ponente en la mesa del parlamento que está elaborando la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía, para aportar algunas de las muchas iniciativas que se vienen realizando. Sirva como ejemplo, el proyecto de Datos y Gobierno Abierto enmarcado dentro del Programa "Municipios Cordobeses Inteligentes y Sostenibles", que de la mano de Eprinsa, y con la aplicación de las nuevas tecnologías, facilitara aún más la participación de los ciudadanos en la vida pública de la institución. Este proyecto ha hecho a la Diputación ser merecedora, como única institución provincial española, y como única entidad local andaluza, de ser seleccionada en la 'II Convocatoria de

Ciudades Inteligentes'. Recibiendo 4,8 millones de euros para ponerlo en marcha y haciéndola merecedora de reconocimientos públicos como el premio CIUDADANOS que ha recibido por ello.

Pero, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados, del giro de 180 grados en el funcionamiento y en el modo de concebir a la institución provincial, a pesar del incremento en materia de inversión pública en la provincia, y a pesar de la apuesta por la concertación social y la colaboración entre instituciones públicas, privadas y sindicales, que permitan crear empleo estable y de calidad, nuestra provincia precisa aún de medidas que la afiancen como una provincia fuerte, cohesionada y con oportunidades. Con políticas frente a la despoblación, contra el desempleo, a favor de la cohesión territorial, con especial atención en comarcas como los Pedroches y el Guadiato, porque desde el gobierno de la Diputación, estamos comprometidos con el municipalismo y, sabiendo que los Ayuntamientos, siguen precisando de nuestra colaboración, hoy quiero volver a mostrar el compromiso concreto de esta Diputación con ese municipalismo. anunciando una medida más, que contribuirá a paliar las dificultades por las que han venido pasando. Para ello, y haciendo uso del superávit de la institución, pondremos en marcha el PLAN DE INVERSIÓN EXTRAORDINARIA 2017, que contará con una cifra en torno a los 14 millones de Euros. Una plan que tiene como objetivo, dotar de recursos a los Ayuntamientos, para que, con la premisa del respeto a la autonomía local, los empleen en ejecutar inversiones financieramente sostenibles durante el ejercicio 2018.

Una herramienta más, que viene a sumarse a todas las que se han venido poniendo al servicio de los Ayuntamientos, y que supondrá un estímulo para las economías locales. Permitiendo así que se invierta en infraestructuras y servicios sostenibles, al mismo tiempo que se genere empleo.

Y voy concluyendo. Haciendo una reflexión de cual es actualmente el estado de nuestra provincia, un estado que abre un horizonte más esperanzador y donde la Diputación Provincial se ha convertido en locomotora del avance y el desarrollo.

La Diputación de Córdoba esta siendo capaz de reconvertirse en una institución adaptada a los nuevos tiempos. Con una gestión en la que se ha recuperado el dialogo y que se sitúa en continua concertación con los municipios de la provincia. Desde una perspectiva transversal de igualdad, desde el dialogo y desde la transparencia..

Ahora toca seguir trabajando en estos y otros asuntos para mejorarlos. Impulsando la provincia a través de la inversión, del dialogo los agentes sociales y económicos, que juegan un papel en el desarrollo de Córdoba. Haciendo entre todos de nuestra provincia un territorio más justo, mas respetuoso y más igualitario. Es decir, sigamos haciendo en nuestra provincia, con trabajo y generosidad, que cualquier persona pueda alcanzar todo su potencial, independientemente de los recursos económicos con los que cuente o del lugar donde viva, porque cuando hayamos conseguido eso, podremos sentirnos satisfechos, mientras tanto no podemos conformarnos, tenemos una provincia maravillosa, rica, diversa y con un potencial enorme y lo que se espera de toda la Corporación provincial es que pongamos todo nuestro esfuerzo y capacidad para aprovechar todas esas potencialidades que nos ofrece nuestra tierra y así contribuir a mejorar la maravillosa provincia de Córdoba y a todo eso les convoca y en los próximos dos años seguirán en esa línea ascendente a mejorar el estado de la provincia de Córdoba.

Seguidamente se abre un primer turno de intervenciones haciendo uso de la palabra en primer lugar el Sr. Portavoz del Grupo Ciudadanos, D. José L. Vilches Quesada, quien manifiesta que quiere felicitar al Ilmo. Sr. Presidente y a su Equipo de

Gobierno porque, desde luego, el recorrido que ha hecho por las actividades de la Diputación ha sido impecable, otra cosa diferente es estar de acuerdo pero lo cierto es que ha traído aquí todos los temas que pueden interesar a este Pleno. Ha dicho el Presidente que este debate hay que abordarlo desde el dialogo y el respeto pero él añadiría también la veracidad y la profesionalidad.

Continúa diciendo que le gustaría agregar que estamos ante una Institución de segundo nivel, cree que los enfrentamientos políticos e ideológicos no encajan en el sentir de las Diputaciones, éstas se crearon para dar servicio a los Ayuntamientos y éstos se lo ceden a su vez a los ciudadanos, por lo que cree que hay que hacer especial hincapié en modificar el funcionamiento actual de las Diputaciones que han asumido multitud de funciones que no les competen, a tal efecto y como dijo en su toma de posesión, dese Ciudadanos vienen aquí a lanzar un mensaje de que estamos en una época nueva, los futuros puestos de trabajo de nuestros hijos y de nuestros jóvenes aún no se han inventado, la formación actual es una formación que tiene diez años y que, a día de hoy, se ha quedado obsoleta, de modo que es fundamental un plan de formación continúa y eso es lo que piden, sobre todo, para los que tiene la responsabilidad de la representación.

Afirma que quiere hacer alusión en esta primera intervención a tres cosas fundamentales, en primer lugar y en esa idea de innovación, quiere aludir a las Smart City porque ese es el futuro y tiene la Diputación competencias muy concretas como es la recogida de la basura o la distribución del agua para que se oriente todo eso hacia la economía circular; no podemos quedarnos parados ya que pararse es retroceder mientras los demás avanzan. La aportación de Ciudadanos a la Diputación y a la vista que la procedencia de su Partido es la sociedad civil y por eso hacen especial hincapié en la gestión, pero sin renunciar a considerarse político y quiere hacer una reflexión y aportar un dato, el Sr. Macrón ha elegido a todos sus representantes por meritocracia y por experiencia, todos han pasado examen y no los ha elegido por partidos políticos y quizás por ahí anda el futuro.

Continúa diciendo que se siente uno más en este Pleno y tienen la posibilidad de poder votar a favor de unos y de otros, no les importan los colores sino la eficacia y quizás eso hace que no le entiendan pero van a seguir así, votando a favor y apoyando todo aquello que sea bueno para la provincia y para la ciudad.

Recuerda que tres han sido sus líneas de aportación; una el buen gobierno y transparencia ya que considera que todas las Instituciones deben caminar por ese espacio y así han propuesto un Plan de Buena Gobernanza, la puesta en marcha de un Plan de seguimiento y transparencia sobre las Proposiciones aprobadas por el Pleno y con toda seguridad queda mucho camino por andar ya que el Sr. Presidente ha hablado de transparencia y los últimos datos nos sitúan en el lugar 20 sobre 52 provincias y eso supone que hemos cumplido pero no debemos estar satisfechos pues hay camino por recorrer, de modo que anima a conseguir que nos pongamos en el pelotón de ganadores, en los diez primeros y aquí existe el conocimiento, la inteligencia y el saber hacer de todos los funcionarios de esta Casa que están todos cumpliendo los proyectos de eficacia con nota.

Afirma que les preocupa mucho los asuntos sociales ya que piensan que el hombre no es solo materia sino también espíritu y todas las cosas que se hacen deben estar centradas en el hombre, de modo que en asuntos sociales han traído a esta Corporación las subvenciones dirigidas a programas de atención temprana a menores de seis años, aprobado por unanimidad, la puesta en marcha de una campaña informativa para erradicar el acoso escolar o medidas de desarrollo de bienestar social e igualdad a favor de las personas celiacas y su entorno y, por ultimo, apoyo a los

trabajadores de la empresa de cementos Cosmos ya que no se puede seguir hablando en Córdoba de apoyo al empleo y a la industrialización por un lado y, por otro, tomar decisiones para cancelar una empresa, de modo que se dice una cosa o se dice otra, pero desde luego ese no es el camino y, además, en este punto de asuntos sociales no pueden sentirse satisfechos con la actitud social que parece que el Sr. Presidente valora la actuación de esta Casa, dos ideas han golpeado tremendamente nuestra cara, en el ámbito de Córdoba ciudad, la situación de los barrios más pobres y no pueden convivir con esa situación una vez que se conoce, algo habrá que hacer pero, además, le tiene que decir al Sr. Presidente que no es solamente esa situación de los barrios de Córdoba sino que, también, se da ese dato en la provincia que de los 75 municipios que componen esta provincia, 50 municipios están en una renta menor de 16.400 € de modo que hay un hecho que hay que combatir y como hay remanentes que se van a destina a inversión, también hay que tener en cuenta esta situación con la que convivimos.

Concluye diciendo que quiere dejar los proyectos de su partido para la segunda intervención.

Seguidamente interviene D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Aguilera Otero, Portavoz del Grupo Ganemos, expresándose en los siguientes términos:

"Como dijo el Excmo. Presidente de esta Diputación en el Pleno de investidura, estamos en un momento en el que la sociedad cordobesa es más plural, y eso se demuestra en la constitución de esta Corporación.

Como bien saben, Ganemos Córdoba es una agrupación nueva que surge desde abajo, de esa ciudadanía que al sentirse insatisfecha con las distintas opciones políticas que se les ofrece, decide organizarse y proponer la suya; decide entrar en las administraciones, intervenir en sus políticas y contar al resto de ciudadanas y ciudadanos lo que allí ve.

En este Debate sobre el Estado de la Provincia, queríamos traer algunos de los temas que consideramos más importantes, porque van a definir más determinantemente el futuro de nuestra provincia.

Desde Ganemos apuestan por un Desarrollo Sostenible se define como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. El desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Las instituciones son reflejo de las sociedades que representan, y a la vez generadoras del imaginario para éstas. Es por eso que cada vez que en un Pleno, una ponencia, una comparecencia de prensa o un discurso institucional hablamos de modelos de desarrollo infinitos, estamos engañando a la sociedad pues les estamos haciendo creer que los recursos son infinitos y que por lo tanto, el modelo actual será siempre válido cuando en realidad estamos cogiendo algo que pertenece a a generaciones futuras. Sin embargo, en los últimos años se ha hecho patente que la crisis económica y ambiental nos obliga a buscar nuevas referencias en cómo satisfacemos nuestras necesidades, de ahí que desde que llegamos a las instituciones, desde Ganemos Córdoba estamos trabajando en trasladar la importancia de la adaptación de los municipios al cambio climático.

Según estudios económicos del ISTAS (Instituto Sindical de Ambiente, Trabajo y Salud), generar la energía actual con un modelo de energía sostenible generaría 2'7 veces más empleo pudiendo ofrecer la energía al mismo coste; la agricultura ecológica en un modelo diversificado genera hasta un empleo por hectárea; incorporar las políticas de residuo cero, como numerosas ciudades de Europa o EEUU, San Francisco por ejemplo, que recicla más del 90% por ciento de sus residuos- generaría 1'6 millones de empleos en Europa, según datos de la UE.

Ninguna de estas políticas son contempladas en los programas que se vienen desarrollando desde esta Diputación o al menos muy pocas, y como estamos viendo darían respuesta a dos de los grandes problemas de la provincia, el empleo y la transición medioambiental. Siendo de esta manera, no podemos más que sorprendernos de que la Delegación de Medio Ambiente, cuente para este año con un presupuesto de algo más de 1 millón de euros; aunque desde otros espacios de la Institución se pueden desarrollar programas en el que la sostenibilidad esté como eje transversal, como en el desarrollo de algunos en el marco de la Agencia de la Energía; desde Ganemos Córdoba consideramos que este presupuesto es insuficiente y que debería haber una mayor apuesta desde esta Corporación, empezando por que sea un eje clave en ese famoso Plan Impulso del que tanto se habla y que cuenta, este año, con 85 millones de €.

Seguimos viendo que desde la Diputación se atiende únicamente una visión de los Servicios Sociales, la atención a emergencias, cosa que valoran positivamente e incluso ellos han traído muchas proposiciones al respecto pero eso es una visión más asistencialista de los Servicios Sociales, pero desde Ganemos Córdoba planteamos la necesidad de una orientación de las políticas sociales que incluyan la prevención y que tengan como objetivo a largo plazo, que éstas no sean necesarias para la población.

Si bien tenemos herramientas que dicen trabajar en el cambio de estas realidades de manera transformadora, cuando ahondamos en estos programas nos damos cuenta que no están dotados lo suficiente como para serlo realmente y que se quedan en un simple boceto de algo que podría ser realmente incisivo. A título de ejemplo, en el programa de ayudas familiares, emergencia social y empleo social; si nos paramos a desgranar en qué consiste el empleo social, un programa que, según se define en la memoria de presupuestos de este año, es un recurso de inclusión a través del empleo, que permite dar respuesta a necesidades laborales y económicas; nos sorprendemos al constatar que en el 2016 el coste del programa fue de 984.493,36 y se subvencionaron 781 contratos. Si hacemos una simple división, podemos ver que cada subvención cuyo objetivo, no olvidemos, es el de dar respuesta a necesidades laborales y económicas, era de 1.260,55 €, cantidad insuficiente, se me viene a la mente la comparsa la Serenísima de Juan Carlos Aragón que decía algo así como "bastante hay con estos gobernantes que con limosna nos callan ahora lo mismo que antes".

No queremos dejar de aprovechar este debate para volver a poner sobre la mesa la arbitrariedad que suponen los convenios nominativos. Entendemos que es una herramienta disponible y que en ocasiones es necesaria utilizarla, pero lo que no entendemos es que sea la manera habitual de trabajar de una delegación. Es verdad que esta herramienta es utilizada por todas las delegaciones, pero desde el IPBS y la delegación de participación, es algo que clama al cielo y así lo han puesto de manifiesto en los dos debates de Presupuestos. También quiere hacer mención a los los 59 convenios nominativos por el importe de 5 millones de euros a municipios y el Sr. Presidente ha hablado de consenso pero con su Grupo tan solo hubo un paso de soslayo en una Comisión de Hacienda ya que pensaron que tanto dinero se puede distribuir de manera menos arbitraria con criterios dentro de un Plan consensuado entre todos.

También hemos mencionado el área de Participación, vemos que en las diferentes presentaciones que se han hecho de ese famoso Plan Impulso; uno de los ejes fundamentales es el de Córdoba Participativa, algo que a priori, recibimos hasta con ilusión, sin embargo por lo poco que conocemos, este eje deja toda la participación en las manos de las nuevas tecnologías, sin recuperar espacios que ya tenía la Diputación como era el Consejo Provincial de Participación Ciudadana pero sin atender las peticiones de ciertos sectores para la recuperación de Consejos Provinciales Sectoriales cree que no son cosas incompatibles y una no excluye a la otra y desde Ganemos Córdoba creemos que lo uno no es excluyente de lo otro, y que de hecho se potencian; sin embargo las instituciones son responsables de la generación de ciudadanía y por lo tanto la participación no debe concebirse como algo unidireccional entre la ciudadana y la administración. Estos espacios presenciales de participación generan redes entre entidades sociales que la utilización exclusiva de las nuevas tecnologías, difícilmente consiguen.

Compartimos con este Equipo de Gobierno la preocupación sobre la necesidad de empleabilidad de la juventud cordobesas, pero desde Ganemos Córdoba, consideramos que tenemos que impulsar desde esta Administración provincial, políticas que contemplen la globalidad y las potencialidades de este sector de la población.

Cuando desde ganemos planteábamos en los presupuestos de 2017 la recuperación del plan de dinamización juvenil que hace algunos años desarrollaba esta Diputación, lo hacíamos por que pensamos que la juventud no tiene espacios en los que, no solo volcar sus necesidades de empleo, sino también desarrollar sus potencialidades. Seríamos necios si no aprovecháramos el empuje, las ganas y las novedades que la juventud pueda generar, pero para ello debemos crear espacios en los que ésta se sienta escuchada y respetada a la hora de crear y construir.

Haciendo alusión al empleo, una de las 18 medidas del pacto de investidura entre PSOE e IU, fue la creación de una Delegación de empleo y se incluye como uno de los cuatro ejes del ya mencionado plan impulso; sin embargo, seguimos perdiendo grandes oportunidades para generar empleo estable y volvemos a crear herramientas que ofrecen soluciones precarias e inestables.

Dentro de la transvesalidad se pone de modelo el Plan Emprende (700.000€, y aportaciones máximas de 6735 para Ayuntamientos y de 6000€ para particulares) Jóvenes con impulso, 28 curso de formación. Últimamente hemos visto talleres como "Una puerta hacia el empleo", en el que se colabora con CLECE como orientadora laboral, una empresa Filial de ACS, empresa que precariza el empleo de miles de personas uge ha sido sancionada por algunos ayuntamientos como el de la Coruña por incumplimientos de convenio y que incluso el Ayuntamiento de Córdoba ha denunciado la prácticas laborales de esta empresa. Empresa con paraísos fiscales que se va adueñando cada vez más de los servicios públicos, de modo que no lo consideran un modelo. Desde Ganemos planteamos otro tipo de modelo de desarrollo en el que las administraciones son totalmente protagonistas y tienen datos ya que, en la actualidad, el volumen de contratación supone un 16% del PIB de la Unión Europea y en España representa aproximadamente el 18,5%. De modo que es mucho lo que podemos hacer a través de la contratación pública para impulsar una sociedad más justa e igualitaria, con un consumo más sostenible por lo que se hace imprescindible la incorporación de criterios sociales, medioambientales y de género en las licitaciones públicas, dentro del margen de posibilidades, que hoy nos permite la Ley 30 /2007 de Contratos del Sector Público, así como la Directiva 2014/24 de la UE, que plantea los objetivos de políticas de integración sociolaboral, sostenibilidad medioambiental e igualdad de género, como orientación hacia se debe encaminar todas las fases de los procesos

concursos y licitación.

La contratación pública para Ganemos Córdoba no es un fin en sí mismo, ni constituye exclusivamente un medio para la obtención de prestaciones, obras o servicios en las condiciones económicamente más ventajosas para la administración, sino que es, sobre todo, una herramienta jurídica al servicio de los poderes públicos para el cumplimiento de sus fines y valores fundamentales: cohesión social, redistribución de la riqueza, igualdad y justicia. Cada vez se hace necesario y urgente asumir de una vez que "el precio" no puede ser el elemento prioritario en la contratación pública, pues esto supone mantenerse en un concepto ya obsoleto, propio de un modelo de desarrollo socioeconómico totalmente economicista y por tanto carente de soluciones ante los actuales retos de nuestro tiempo, mientras que por el contrario debemos incorporar aquellos elementos cualitativos: la Innovación, la sostenibilidad y la cohesión social, que harán posible que nuestra economía asuma sus responsabilidades sociales y medioambientales, así como de solidaridad con la generaciones futuras.

Finaliza diciendo que desde Ganemos saben que por parte de la Diputación se ha hecho un trabajo pero creen que hay mucho por avanzar y hay un compromiso en lo que resta de mandato.

D. Francisco A. Sánchez Gaitán, Portavoz del Grupo IU-LV-CA, comienza su primer turno de intervenciones expresando lo siguiente:

"Antes de comenzar mi intervención, quisiera manifestar la preocupación de mi Grupo y supone que del resto de los Grupos, por el vertido que, hace sólo unos días, se ha producido en el río Guadalquivir, columna vertebral de Andalucía y nuestra mayor seña de identidad. Por eso, desde IU, consideramos que esta Diputación Provincial también debe mostrar y trabajar de forma efectiva en su defensa.

Dicho esto, para contextualizar este debate sobre el estado de la provincia necesitamos conocer la realidad de nuestra provincia y recordar la realidad legislativa. Una legislación estatal que responde, sin ambages, a la hoja de ruta neoliberal; térmicos como la ley de racionalización, el techo de gasto, la ley de reforma de la Administración local, la tasa de reposición, etc. constituyen en definitiva, un ahogamiento legislativo neoliberal que quiere vaciar de contenido la democracia. Además, no podemos dejar de reseñar la implementación real del neoliberalismo a través de los Presupuestos del Gobierno de España, presupuestos del Partido Popular, Ciudadanos y, también, del PSOE, unas cuentas para el 2017 que para Córdoba supondrán 57,8 millones pero que se dejan por el camino ocho millones de euros en relación al año 2016, un 12% menos, por si ya no eran lo suficientemente humillantes los Presupuestos anteriores.

Córdoba sigue manteniendo el dudoso honor de ser una de las provincias más olvidadas por el Estado. Cada cordobés recibirá de media unos 73 euros, mientras que la media nacional se sitúa en 184,4 euros por habitante. Y, cómo no, el evidente olvido y abandono de la provincia de Córdoba de la Administración Central ha encontrado en la Junta de Andalucía, con PSOE y Ciudadanos y su presidenta, gran aliada del IBEX, como alumna aventajada de los recortes del gobierno central.

He aquí la realidad de estos vergonzosos y humillantes presupuestos que deja a la provincia de Córdoba en la exclusión social, Presupuestos solo así pueden ser descritos y damos algunos ejemplos: 3,6 millones para la ampliación de El Cabril, olvido de la N-432, insuficiente inversión para la salida de la A4, desaparición de cualquier rastro de partida para el tren de cercanías Palma del Río / Villa del Río olvido de la Línea ferroviaria Almorchón- Córdoba, olvido de la N-502, Nada para paliar la situación

trabajadoras y trabajadores de los cítricos del bajo Guadalquivir, de la aceituna, las trabajadoras de la ayuda a domicilio, explotadas por multinacionales, o del sector servicios, máximo exponente de la precarización, etc.

Señores de la derecha, tan quietos y estupefactos como ustedes salían en el vídeo que conocíamos hace unos días, se quedaron los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Córdoba cuando vieron los PGE que el PP había preparado para ellos y ellas.

¿Qué consecuencias tienen estos números para nuestra provincia? Pues en primer lugar que nuestra provincia siga, desgraciadamente como está pasando, convirtiéndose en un desierto industrial, a lo que hay que sumarle los procesos de desindustrialización que se están llevando a cabo; como ejemplo, el impago y posterior eliminación de la comarca minera del Guadiato de los planes Miner o lo que está ocurriendo con la histórica empresa cordobesa Deóleo, más conocida como Carbonell. Otra consecuencia es que nuestra provincia se esté, poco a poco, despoblando, especialmente en el norte; así, según el último censo del Instituto Nacional de Estadística, a 1 de julio de 2016, la provincia había perdido 1.576 habitantes en relación a los 6 últimos meses, actualmente 790.907 habitantes. También estos presupuestos suponen que la emigración de jóvenes que abandonan nuestros barrios y pueblos sea cada vez mayor. Jóvenes que están siendo expulsados entre un presente y un futuro inciertos; que los datos del desempleo sean desalentadores, con 104.000 parados en nuestra provincia, según la última EPA, y con una tasa de paro que roza el 27,53%, lo que nos convierte en la segunda provincia con la tasa de desempleo más alta de Andalucía, después de la de Cádiz. Que los recortes en sanidad y educación se acumulen hasta tal punto que la ciudadanía ha dicho 'Basta ya', dando lugar a las mareas blanca y verde y, finalmente, que la violencia machista sea una lacra que sigue golpeando a nuestra sociedad (50 víctimas en total, 7 en Andalucía) mientras el gobierno del PP sigue recortando los fondos para actuar contra ella.

Frente a todo esto, el Grupo provincial de IU, también como gobierno de la Diputación Provincial de Córdoba, aunque haya algunos a los que no les guste, y lo entendemos, ha servido de freno a estas políticas neoliberales con actuaciones concretas, con hechos, no vendiendo humo ni con brindis al sol, sino con actuaciones que sólo buscan la mejora de la vida de la ciudadanía cordobesa.

De un modo general, con IU apostamos por los municipios de menos de 20.000 habitantes a la Diputación, con IU ha vuelto la transparencia y la participación, la colaboración directa con los ayuntamientos, la apertura de los fondos públicos a todos los colectivos de la provincia, con libre concurrencia, minimizando convenios nominativos (muy recurrentes en el anterior mandato provincial, con usuales, y astronómicos, convenios de todos conocidos como el firmado con el Obispado, etc.); hemos provocado la paralización de los procesos de liquidación/privatización de las empresas públicas; hemos convertido a la cultura en un elemento crítico de transformación social; trabajamos por reparar la memoria justa de aquellos hombres y mujeres que dieron su vida por la democracia y la libertad, y que, a día de hoy, por la desidia y la falta de interés de algunos, siguen vaciendo en las cunetas y en las fosas de nuestra provincia. precisamente en este punto, aprovechando que hoy celebramos el primer debate de estado de la provincia, ejemplo de democracia, permítanme que les ofrezcamos nuestro homenaje a tantas víctimas que dieron su vida por luchar contra la dictadura y el fascismo, por la libertad y por la democracia. Verdad, justicia y reparación; atendemos las demandas ciudadanas, las necesidades de la población, a la mujer, las infraestructuras, nuestros campos y los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Juzguen ustedes mismos en las áreas de gobierno que gestionamos desde IU y

se ha hecho por parte del Sr. Presidente alusión a las mismas pero pide que le permitan extenderme un poco más y así, respecto a la Delegación de Cooperación al Desarrollo, mientras que el gobierno anterior de la Diputación se conformó con continuar con las convocatorias de ONG y Ayuntamientos heredadas de la etapa anterior y aprobar directrices marcadamente centradas en lo geográfico como prioridad, saliéndose además de FAMSI, con IU, las prioridades han sido fortalecer a los Ayuntamientos como agentes generadores de cooperación internacional y de sinergias con otros pueblos y culturas, desde lo local, en colaboración con otros agentes del territorio. Hemos trabajado para que se conozcan y creen trabajo en red, instaurando una cooperación en doble sentido, de ida y vuelta. Además, hemos recuperado la Sensibilización y Educación para el Desarrollo como mejor manera de atajar la raíz del problema del empobrecimiento de otros pueblos o de la inmigración forzosa provocada por guerras, por desastres medioambientales y no sólo paliar sus consecuencias. Alungos ejemplos de ello son: hemos recuperado el diálogo con el tejido asociativo, encuentros con ONG de Córdoba y provincia; por primera vez hemos celebrado Encuentros Provinciales de Cooperación, por comarcas (CAMPIÑA, GUADIATO, SUBBÉTICA, PEDROCHES): buenas prácticas, participación de ONG de la zona, agentes del territorio implicados, testimonios de cooperantes.. desde entonces no han dejado de sumarse nuevos Ayuntamientos a la convocatoria que antes no lo hacían; por primera vez hemos firmado convenio con ACANSA, máximo apoyo al pueblo saharaui 25.000 euros. Visitamos los campamentos; por primera vez se desarrolla un proyecto de fomento de las TIC con perspectiva de género, incorporando módulos tanto para profesorado como alumnado de enseñanza de formación profesional, en colaboración con la UCO y la UNIÓN DE MUJERES SAHARAUIS. Los convenios con la UCO vuelven a ser útiles a la provincia. No jornadas para eruditos, sino temas de interés como por ej. soberanía alimentaria, fortalecimiento institucional, buenas prácticas de Ayuntamientos cordobeses. Volvemos a FAMSI. Por primera vez, hemos puesto a disposición de todos los pueblos de la provincia actividades, talleres, exposiciones, etc., en materia de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, subvencionadas 100% a través del "BANCO DE RECURSOS" expuesto por su compañera. Exito total de participación, tanto de ONG que las han ofrecido como de Ayuntamientos solicitantes. Hemos reforzado el Programa de PASANTÍAS y, finalmente non quiere dejar pasar la oportunidad de mencionar a CÓRDOBA CIUDAD REFUGIO. Aprobamos la moción y comenzamos a trabajar con el Ayuntamiento de Córdoba y otras organizaciones. Llevamos este drama a los Ayuntamientos junto con la ONU, CRUZ ROJA, etc., contando con un presupuesto específico en 2017.

Desde la Delegación de Igualdad, hay que recordar que en este área, el PP dinamitó en su etapa anterior todo lo que pudo. El Plan de Igualdad 2011/2014 lo guardaron en un cajón bajo llave, reventaron el Consejo Provincial de la Mujer, despreciaron el término feminista, apostaron sólo por dar empleo como becarias y promover la formación sin perspectiva de género, así como los convenios con asociaciones afines para actividades muy localistas y que perpetuaban roles sexistas (talleres de costura, manualidades..). Por supuesto, ni rastro de LGTBI ni lucha activa contra la violencia de género, en un camino de políticas retrógradas y para nada igualitarias. Por contra, las prioridades para IU, ante todo, se han basado en la preocupación por la MUJER RURAL y, por ello, atender a los municipios más pequeños y fortalecer su concejalía de igualdad, tratando de llegar a paliar la dispersión geográfica a la hora de llevar actividades desde diversos convenios y recuperar el pensamiento feminista y su difusión como forma de luchar contra la desigualdad de género en todas sus formas; siendo ejemplo de ello las siguientes acciones concretas: Se ha trabajado todo este tiempo para lograr implantar un Plan de Igualdad, que se aprobará finalmente este año; participación de Ayuntamientos y concejales a través reuniones periódicas, jornadas técnicas de sensibilización, presentación de las distintas convocatorias; han puesto en marcha la primera Convocatoria de Subvenciones para Ayuntamientos y ELAs, para que ningún pueblo quede fuera de la lucha por la igualdad de oportunidades por

falta de medios. Por primera vez abrimos la convocatoria a otro tipo de Asociaciones que no sean de mujeres. Por primera vez una convocatoria para contratar personal que realice Planes Igualdad en Ayuntamientos. Colaboración con otras administraciones y organismos: convenios con colegios de abogados y psicologos, universidad de Córdoba, Fundación Mujeres, Plataforma Cordobesa Contra la Violencia a las Mujeres. Primera Agenda Conjunta tanto para el 8 M y 25 N; primera Agenda de actividades de los pueblos en materia de igualdad; cursos de formación con perspectiva de género, curso de promotores; Máxima transversalidad como fórmula para atacar la discriminación de forma eficaz: trabajamos con cultura, turismo, deportes, empleo o agricultura.: lucha contra la violencia de género a través convenio con Plataforma, con abogados u psicología para prevención y mayor flexibilidad en el Emplea para atender a víctimas que pudieran no haber denunciado aún. Primeras jornadas sobre Nuevas Masculinidades. Recuperación de los encuentros comarcales de Asociaciones de Mujeres. Primeras jornadas sobre la TRATA. Por primera vez se incorporan criterios de discriminación por orientación sexual y contra la libertad afectivo-sexual en la convocatoria de asociaciones. Mesa de trabajo para el futuro Plan Transversal contra la LGTBlfobia. Primeras jornadas sobre el Orgullo, 28J, que están teniendo lugar precisamente hoy, etc.

Tampoco puede dejar pasar la oportunidad de hablar del trabajo de otras Delegaciones como la de Cultura respecto de la que han pasado de unos presupuestos diseñados para una programación basada en macroeventos y convenios nominativos a una planificación que apuesta por la convocatoria pública, la transparencia y la participación ciudadana a lo largo del territorio, en especial los municipios más pequeños. Seis nuevas convocatorias públicas de subvenciones en actividades culturales y artísticas avalan una nueva forma de hacer política también desde la cultura como las convocatorias de Archivos, "Somos Pueblo, Somos Cultura", Proyectos Singulares, Proyectos Culturales Municipios de más de 20.000 habitantes, Proyectos de Artes Plásticas en municipios de menos de 50.000 habitantes y, de la que nos gustaría destacar la Convocatoria de Rehabilitación del Patrimonio Histórico de titularidad municipal que, por primera vez en la historia de esta Diputación, viene a dar respuesta a los ayuntamientos a los que otras Administraciones, como la Junta de Andalucía o el gobierno central, llevan décadas sin atenderlos en materia de rehabilitación. También desde la cultura se contribuye a la inversión pública, 1.400.000 €.

Dos años en los que estamos llevando una programación diversa a todos los pueblos de la provincia (música, flamenco, circo, teatro, música clásica, programas literarios..., apoyando la cátedra intergeneracional en los pueblos). Programas de fomento de la cultura en los colegios públicos de la provincia (flamenco, literatura, conciertos didácticos).

Creemos en los creadores, los gestores culturales y las entidades en todos los ámbitos, también desde la convocatoria pública. Hemos hecho del programa Periféricos la marca de la cultura contemporánea de Córdoba, recuperando la participación de una comisión técnica y participando por primera vez en ARCO, una de las principales ferias de arte del mundo y habiendo sido la primera Institución cultural pública cordobesa que lo consigue. En esa línea, no podemos olvidar la puesta en marcha del Centro de Arte Botí .

En la estrategia de seguir creciendo, se ha puesto en marcha un Banco de Recepción de Proyectos recordando el trabajo retomado de la Bienal de Artes Plásticas, En definitiva, acciones para reivindicar la cultura como instrumento de cohesión territorial, y para resumir, como decía mi compañera: "Veníamos de un largo desierto y la sed de creación ha sido una fuente de inspiración para nuestras políticas".

También ha de referirse al trabajo realizado a través de la Delegación de

Agricultura y Camios Rurales en la que coincidirán conmigo que, sin lugar a dudas, lo más destacable en este ámbito ha sido la creación, como tal, del Departamento de Infraestructuras Rurales en la Institución, dándole entidad plena y contenido.

Con IU no hay venta de humo ni brindis al sol, sino acciones concretas dirigidas a mejorar la vida en nuestra provincia, sobre todo, teniendo en cuenta la importancia de la agricultura en nuestros pueblos, como motor de desarrollo económico y social para nuestro medio rural. En este sentido, el principal logro ha sido la puesta en marcha del Plan Extraordinario de reposición y mejora de Caminos de titularidad municipal. 2016 y 2017, al que se dedica un millón de euros en cada ejercicio por parte de la institución provincial. Asimismo se podría destacar las distintas actividades del Centro Agropecuario y de la formación, esa parcela abandonada en el pasado y que había que rescatar; así como el trabajo colaborativo con ASAJA, UPA Córdoba y Juventudes Agrarias, la apuesta también por la Agricultura Ecológica y el comercio de cercanía a través de los ecomercados (Subbética Ecológica): apuesta por la implantación de huertos urbanos en suelo público, apostando por la recuperación de variedades hortícolas autóctonas así como el servicio de vivero provincial que cada año amplía número de ejemplares y presupuesto. Podría seguir hablando de actuaciones en materia de ganadería o ferias específicas como Avicor o FAGA (Fuente Obejuna) o la feria Agroganadera del Valle de Los Pedroches (Pozoblanco).

Asimismo, no podemos olvidar el concurso provincial de aceites de oliva virgen extra, Concurso Internacional de Aceites Ecológicos, los concursos Ecotrama y Ecoracimo, Concurso Internacional de Vinagres VINAVÍN y la celebración de la Feria de la Agricultura Ecológica Biocórdoba.

Señores/as Diputados/as, no les voy a negar que queda mucho por hacer; pero aún tenemos dos años por delante y les aseguro que nuestro Grupo no se va a quedar quieto y seguirá trabajando por los intereses y las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra provincia que siempre han confiado en nosotros.

D. Andrés Lorite Lorite, Portavoz del Grupo PP-A, afirma que el Sr. Presidente se ha dedicado en el 80% de su tiempo ha hablar de la gestión de los cuatro años anteriores, la gestión del Partido Popular y tiene que recordarle que la Diputación no se inventó ni empezó su actividad en el año 2011 sino que hay muchos años anteriores y si sigue por esa dinámica tendrá que recordarle casos oscuros de anteriores gobiernos Socialistas de esta Institución provincial.

Hoy se venía a hablar de dos años de gestión en el ecuador del mandato corporativo y el Sr. Presidente ha faltado a la verdad, ha venido a este debate sin la más mínima dosis de humildad, ha pronunciado descalificaciones veladas, le ha sobrado mucha complacencia. Lo ha visto con ganas de ejercer el papel de oposición pero le tiene que decir que tenga paciencia y en dos años tendrá la oportunidad y es que se le da bien el papel de oposición pero no ocurre lo mismo con el gobierno.

Afirma que el Sr. Presidente sigue hablando del Plan Impulso, un plan sin contenido y sin memoria económica y la única realidad es que tras dos años de gobierno han sometido a la provincia de Córdoba a la parálisis, esta Institución está funcionando durante estos dos años gracias a dos parámetros, el primero la inercia y el segundo la gran plantilla de personal público al servicio de esta Administración Pública pero, al final, si no se trabaja todos los días, lo que se consigue es fracasar y eso es a lo que han llevado a la provincia de Córdoba.

Le dice al Sr. Presidente que hay muchos compromisos incumplidos que

pronunció en el debate de investidura ya que dijo que el diálogo permanente iba a ser su seña de identidad y le tiene que decir que en dos años no ha tenido ninguna reunión con el Grupo Popular y, quizás sea normal pues ni siquiera asiste a la Junta de Portavoces donde su ausencia es permanente ya que vienen siendo presididas por el Sr. Vicepresidente 4º el Sr. Blanco. Recuerda que en el discurso de investidura hablaba de que iba a poner a las personas en el centro de todo, que se iba a producir un gran avance social y, por una cuestión de marketing, cambiaron el nombre de lo que siempre ha venido siendo el Programa de Emergencia Social y ahora solaparon éste con otro de nuevo cuño llamado de Pobreza Energética pero con el mismo objeto y lo que han provocado es el colapso y unir dos programas con el mismo objeto.

Continúa diciendo que la realentización en el Programa de Empleo Social es palpable y la padecen los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia todos los días; hay una gran parálisis por no hablar del de adaptación funcional del hogar para familias con necesidades del ejercicio 2016 que ni siquiera está resuelto a estas alturas de año.

En relación con la dependencia recuerda que cuando estaban en la oposición planteaban que la Diputación tenía que transferir 13 euros la hora para la atención a la Dependencia y ellos dieron el primer paso subiendo de 12 euros a 12,5 euros, preguntándole por el medio euro que falta hasta alcanzar lo que demandaba, de momento no han hecho nada. Le tiene que decir al Presidente que el número de dependientes sin valorar en la provincia de Córdoba asciende a 9.158 y no le han escuchado alzar la voz en este sentido ante la Junta de Andalucía que es la Administración competente en dichas valoraciones ni en el retraso de las transferencias por la dependencia que la Junta de Andalucía mantiene con esta Diputación provincial.

Otro compromiso fue que iba a crear un programa de alquileres sociales, preguntándose dónde está ese programa que no existe a día de hoy, por lo que le pide que se cumpla lo prometido. En cuanto a las subvenciones a colectivos sociales, la tónica habitual ha sido el sectarismo, han excluido y discriminado a asociaciones y colecticios sociales porque no son de su órbita ideológica y sí han premiado a otros que sí lo son y, por poner un ejemplo, alude a los 40.000 € a la Fundación Guadalquivir Futuro que está vinculada al Partido Socialista y que está en tela de juicio por un posible caso de corrupción y, además, le dan una segunda oportunidad pues no ha cumplido con el objeto del convenio.

En relación con la Unidad de la Vivienda tiene que decir que no se ha llevado a cabo ninguna política sobre vivienda social. Sobre la Oficina antidesahucios pregunta dónde está, si tiene algún teléfono, si se puede recurrir a ella a través de la web de Diputación o si hay una inscripción, nada de nada y sin embargo se atribuye 200 actuaciones que son de ANFANE o de los Colegios de Abogados de Córdoba y de Lucena.

Afirma que la mayor política social es el empleo y recuerda que el Sr. Presidente ha hablado de la Delegación de Empleo pero en la ejecución del Presupuesto del 2016 no se ejecutaron ninguno de los programas de esa Delegación pues han sido cero los euros ejecutados en los programas ELMES, Córdoba Práxis, Programa Simulador de Empresas, Aula Mentor o el Plan de Formación para la búsqueda de empleo.

Considera que la política más antisocial ha sido la política fiscal llevada a cabo que han subido las tasas del agua a todos los cordobeses en un 6% y sin dar respuesta ante contaminaciones por larvas como ocurrió el año pasado en la Comarca de la Vega del Guadalquivir.

En relación con el Consejo de Alcaldes le gustaría preguntar si ha servicio para algo, si ha emitido algún informe o dictamen, recuerda que se ha reunido dos veces, una constitutiva y una segunda reunión en la que la Presidencia le dio a conocer su proyecto de Presupuestos pero no ha emitido ningún dictámen.

En materia de Igualdad la ejecución del programa Emple@ ha sido cero por lo que también hay un déficit en esa materia. Al igual que en inversión en obra pública que hemos pasado a ser la última Diputación de Andalucía en licitación de obra pública por lo que la ejecución presupuestaria durante el año 2016 fue de un 33 % en materia de inversión, en lo que llevamos del primer trimestre de este año 4,6%, en carreteras en el ejercicio 2016, un 46% y en lo que va de año un 14%. En relación con las depuradoras llevamos un cero por ciento de ejecución y han perdido la oportunidad de reclamarle a la Junta de Andalucía la ejecución de esos proyectos importantes en materia de inversión para nuestra provincia. En caminos llegamos a un 18% de ejecución y en relación con los Planes Provinciales tiene que dar un dato y es que en el 2016 ejecutaron algo más del 3%, en el 2017 el 0,68% y de un total de 157 obras incluidas en los Planes provinciales de este cuatrienio, solo han sido capaces de adjudicar 18; la caída de licitación de obra pública es evidente ya que en el año 2013, bajo el Gobierno del Partido Popular, 30 millones de ejecución de obra pública, en el 2014, 31,5 millones, en el 2016 19 millones de licitación de obra pública en esta Diputación y, sin embargo, ha dicho el Sr. Presidente que invierten el doble de modo que sigue engañando a la sociedad cordobesa.

En relación con el contrato de mantenimiento y conservación de las carreteras el año pasado estuvimos 9 meses sin conservar ni mantener nuestras carreteras, al igual que el desbroce y tratamiento químico que tampoco se hace.

Le pide a la Presidencia que reclame a la Junta de Andalucía la red de abastecimiento de la presa de La Colada, la conversión en autovía de la carretera entre Córdoba y Jaén, la Autovía del Olivar, la conversión en autovía de la carretera de Córdoba a Palma del Río o las depuradoras a las que ha hecho referencia anteriormente. Empiecen por no perder oportunidades para la provincia de Córdoba y concurran a las convocatorias de Fondos Europeos ya que próximamente va a salir una nueva.

Recuerda que no se ha hablado nada en el discurso del Presidente de industrialización y su Grupo presentó una Enmienda a los Presupuestos que conlleva un plan de industrialización para la provincia de Córdoba pero fué rechazada con el resto de enmiendas.

Coinciden con el Equipo de Gobierno en que la Cultura y el Turismo son elementos clave en el desarrollo de nuestra tierra pero han destruido la marca "Córdoba" han roto con el origen del Patronato Provincial de Turismo que era generar sinergias entre la capital y la provincia como producto turístico único y lo que están haciendo es lo contrario, están fomentando hacer la guerra por su cuenta a los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, anulando a los mayores que son los que tienen mayor interés turístico, lo mismo que están haciendo con otras convocatorias en materia de Cultura, como por ejemplo las de patrimonio ya que los Ayuntamientos mayores de 20.00 habitantes son los que tienen mayor potencial patrimonial y han sido excluidos.

En cultura han cedido a la imposición del concepto de cultura que proviene de la izquierda radical y la ejecución presupuestaria en materia de cultura es lamentable y dice esto porque la convocatoria "Somos Pueblos, Somos Cultura" tiene una ejecución del cero por ciento, el programa de música preventiva y el programa de cultura crítica son las grandes aportaciones en materia cultural.

La asistencia a municipios es una de las cuestiones más importantes que tiene que acometer la Diputación de Córdoba pero mal vamos porque han suprimido dos secciones del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación, alejando ese servicio de los municipios, han suprimido la Unidad de Seguridad y Salud también en dicho SAU. Le pide a la Presidencia que trate a todos los municipios por igual en la asistencia a éstos y dice esto porque lo que ha ocurrido es sectarismo puro ya que en el ejercicio 2017 han concedido 7 subvenciones excepcionales de las que 6 han ido dirigidas a Ayuntamientos gobernados por el Partido Socialista y una a un Ayuntamiento gobernado por IU y eso es sectarismo.

Finaliza diciendo que mientras no sean capaces de construir un proyecto político de calidad para Córdoba, cosa que no tienen ya que solo tienen eslóganes y fotocol, mientras no sean capaces de garantizar un partido sin discursos contradictorios y un equipo implicado con la sociedad cordobesa no podrán ser el gobierno que merece la provincia de Córdoba.

Dª Ana Mª Carrillo Nuñez, Portavoz del Grupo PSOE-A, inicia su intervención expresando lo siguiente:

"Como bien indicaba el Presidente, tenemos que valorar en estos dos años de mandato, el importante trabajo que se ha venido realizando en diversas materias, los cuales, están permitiendo volver a estimular la economía, la creación de empleo y el fortalecimiento de los sectores productivos de nuestra provincia.

Y hay que valorarlos más aún cuando tomamos como perspectiva la situación de donde veníamos y la dirección hacía la que teníamos que ir. Porque el rumbo que se había tomado en años anteriores, era muy contrario al que la provincia necesitaba, y por tanto, el esfuerzo que se ha tenido que hacer para reconducir la situación ha sido mayor.

Cuando tomó posesión el actual gobierno de la Diputación, nos encontramos con una institución paralizada, y ya se ha dicho aquí lo bien que se les da a algunos eso de quedarse quietos y no hacer nada. Y de ahí que nos encontrásemos con problemas endémicos que se habían intentado dejar morir por inanición y que situaban algunos organismos y delegaciones al borde del colapso. Se había aplicado un modelo de funcionamiento inviable, donde se había creado un cuello de botella en una única persona, que hacía que las soluciones se eternizarán, y donde el Palacio de la Merced era un lugar cerrado y opaco, ya no solo para los ciudadanos, sino también para sus legítimos representantes, los Alcaldes y Alcaldesas, que en la mayoría de los casos, solo conocían de esta Casa, la explanada del aparcamiento y con un poco de suerte los pasillos de esta Casa.

Y tenemos que decir, que algunos de los miembros del gobierno que consiguió tan negativa proeza, siendo capaces de alejar a la Diputación de la provincia, hoy están sentados aquí criticando lo que ni de lejos, fueron capaces de plantear en sus cuatro años de gobierno; y lo hacen, en este debate del Estado de la Provincia, que ellos mismos solicitaron, y que sin embargo no fueron capaces de celebrar durante su mandato.

Le dice al Sr. Lorite, que no ha venido aquí blanco e inmaculado, porque usted ha sido el máximo responsable de una Delegación como la de Infraestructuras y Cooperación con los Municipios. Y lo fue en un periodo de tiempo en el que se miraba muy mucho, el color de los Ayuntamientos, y muy poco las necesidades de los municipios. No creo que tengamos que recordar asuntos sobre su gestión, como la

inversión que durante su mandato se hizo para arreglar caminos municipales, que fue de cero euros, frente a los 2,4 millones que está llevando a cabo el Sr. Delegado de Agricultura que ha puesto a disposición de todas las Corporaciones Locales. O que tengamos que decir que los planes provinciales, una herramienta tan importante para nuestros pueblos, ahora cuenta con el doble de presupuesto que en su mandato. Le recuerdo que hemos pasado de 14 millones de Euros a 29, y que a día de hoy son 44 los proyectos que están en tramitación y algunos de ellos en ejecución o ejecutados. ¿Sabe Señor Lorite cuantos proyectos de Planes Provinciales había ejecutado usted a estas alturas de mandato?, pues solamente 2.

Eso sí, se dedico usted a pasearse por toda la provincia inaugurando obras de planes del mandato anterior, lo cual es licito, pero que le deslegitima para acusar a nadie de vivir de rentas, Pero también hay asuntos sobre los que con mucha frecuencia, también nos quieren dar lecciones y sacar pecho. Como es la inversión en carreteras provinciales. Hay que reconocer que todo lo que se invierta en esta materia es poco, porque como bien saben, la red de carreteras provinciales es muy amplia, más de 1940 kilometros, pero también hay que reconocer que se esta haciendo mucho en este sentido y es que parece, señores y señoras del PP que ustedes se han olvidado de su gestión.

Tomemos como referencia los dos primeros presupuestos que ustedes confeccionaron y ejecutaron, es decir 2012 y 2013, y tomemos los dos presupuestos que ha confeccionado este equipo de gobierno, es decir 2016 y 2017. A priori, ya partiríamos con desventaja en la comparación, puesto que hablamos de dos años completos de gestión del PP frente a un año y medio del gobierno actual. Dos años que en los que además contaban con que parte de Fondos FEDER que el anterior gobierno socialista tramito y que les permitieron disponer de 26 millones de Euros según entraron a la Diputación, fueron destinados al arreglo de carreteras. Por tanto, más ventaja aún se les presupone. Pues mire Sr. Lorite, su gobierno ejecuto en esos dos años completos 19,7 millones de Euros para carreteras, mientras, en un año y medio de este gobierno, se ha ejecutado ya, a día de hoy, 22,4 millones de Euros. Se lo resumo, en 6 meses menos de gestión, y sin fondos FEDER, se han invertido 2,7 millones de Euros más con respecto a su mandato.

Por lo tanto Sr. Lorite, poco pecho puede sacar usted en este aspecto, porque esto que le digo no es una opinión, ni nada subjetivo, son los datos que obran en esta Diputación, y como dice mi tocaya, estos son los datos y suyas son las conclusiones.

Pero no quiero quedarme en una mera comparativa de cifras, tenemos que ser conscientes que nuestra provincia venía de un periodo en el que, la inversión pública había caído de forma estrepitosa. Lo que en nada contribuía para ayudar a los sectores productivos y al tejido empresarial de nuestra provincia a salir de la crisis. Para eso había que ponerse del lado de estos sectores, y de manera especial, de aquellos que resultan estratégicos, y que tienen un mayor potencial para la creación de empleo y de riqueza. Y así, podemos decir que nuestra provincia actualmente se ha situado en un punto de inflexión, donde se abren más oportunidades de desarrollo económico y de negocio.

En esto, han influido varios factores, por una lado el incremento de la inversión pública al que hacíamos referencia, pero también en gran parte, como decía antes el Presidente, gracias al dialogo social y al trabajo conjunto de la Institución con empresarios, emprendedores, sindicatos y trabajadores. Y además, para ello, contábamos con un ente, cuyo uso, digamos no fue el más eficaz. Un organismo que ustedes no se tomaron en serio, y que tenía que tomar el impulso necesario con un nuevo rumbo; me refiero al Consorcio Provincial de Desarrollo Económico que, a pesar

de la incertidumbre que la Ley de Racionalización y Sostenibilidad del Gobierno de España arrojo sobre él, y tras un largo proceso que podemos calificar de ejemplar, pudimos reconvertido, en el Instituto Provincial de Desarrollo Económico que no solo ha dado tranquilidad, estabilidad y seguridad a los trabajadores sino por el que se ha apostado de forma decidida, incrementando sus recursos hasta superar los 4 millones de Euros, es decir, un 34% mas, y que se ha situado del lado de los agentes económicos y sociales de la provincia, para entre todos crear estrategias y sinergias que aceleren el desarrollo socio-económico.

Y así nace también "Compromiso por Córdoba", que ha permitido recuperar la concertación social y la colaboración entre instituciones públicas, privadas y sindicales. Pero no sólo se ha firmado sino que también se ha presupuestado 240.000 €, porque difícilmente podríamos alcanzar los objetivos planteados, si cada uno trabajase de manera independiente, sin aunar esfuerzos y sin sacar la mayor rentabilidad y eficacia a los recursos con los que se cuenta.

Por eso, desde el gobierno de la Diputación, cogimos las riendas para llegar a un acuerdo que persigue abarcar todo el espectro social y económico, tanto en aspectos formativos, como de sostenibilidad, de innovación, de investigación, prospección de fortalezas y debilidades. Y gracias a ese análisis realizado, a los programas puestos en marcha, y a la estrecha colaboración con empresas y trabajadores, hoy podemos decir que Córdoba cuenta con un potencial de crecimiento mucho mayor al que tenía hace dos años.

Un potencial al cual, también han contribuido los Centros de Iniciativa Empresariales, para cuya construcción un gobierno socialista consiguió los fondos y ustedes se limitaron a construir pero también a abandonarlos porque no los dotaron de contenidos. Ha tenido que venir este gobierno, para que gracias al Plan Director de los CIES que se ha puesto en marcha, estos centros sean útiles y estén al servicio de los empresarios y los emprendedores de Córdoba. Realizando cursos, ATA, CECO, simulador de empresas, Dinamizador en las CIES con más de 300.000 € invertidos.

Y a todo esto se le añade la apuesta por la promoción de nuestros productos que se esta llevando a cabo a través de Ferias y eventos comerciales a lo largo y ancho de nuestra provincia. Se ha dado un nuevo enfoque y un impulso a Ferias tan importantes para nuestra economía como Intercaza o Fimart y se ha recuperado la Feria de los Municipios, seña de identidad de esta Casa, que ha quedado patente la importancia que tiene para nuestros ayuntamientos.

Herramientas a las que se le han sumado programas, como el EMPRENDE, conectando al sector privado, al sector social y al sector público a través de proyectos cuyo objetivo principal sea la creación de nuevos empleos.

Se ha puesto a disposición de los empresarios, así como de todos los Cordobeses y las Cordobesas, programas integrales de formación para ser más competitivos. Se ha apostado decididamente por la investigación, el desarrollo y la innovación, así como la aplicación de las nuevas tecnologías en todos los sectores. La Diputación se ha alineado con la Universidad para impulsar la educación y la investigación incorporando un contacto permanente con las empresas pero, además, han puesto en marcha el apoyo a la Planificación estratégica de la provincia, el apoyo al sector Comercial, el comercio internacional como ejemplo es le convenio con la Cámara de Comercio por 867.000 €.

Al fin y al cabo, lo que hemos venido a hacer, es poner toda la maquinaría de la que dispone esta institución y todo su potencial, al servicio de todos los Cordobeses y

las Cordobesas. Y cuando digo todos, son todos, sin tener en cuenta sus ideas, sus creencias o su clase social. Porque la Diputación de Córdoba no tiene que juzgar nadie, ni tiene que estar al lado solo de unos pocos. Su labor debe ser la de ayudar a que esta provincia en su conjunto siga avanzando hacía una mayor fortaleza, de una manera cohesionada y equilibrada.

Ese es el objetivo que nos marcamos, en el que estamos trabajando, y en el que vamos a seguir trabajando, porque es lo que esperan la ciudadanía de nosotros. Que la Diputación sea una herramienta útil al servicio del progreso, la igualdad y la justicia social.

Ahora, Sr Lorite tiene dos opciones, arrimar el hombro y ayudar a que esto siga en esta senda de progreso y desarrollo, o quedarse quieto e impasible como le gusta últimamente.

Finaliza diciendo que va a utilizar el mismo rigor científico que hacía usted el otro día con su símil musical, hablaba de la canción del verano, era tambor de mi Madre Tierra de Chayane, pero también había una canción de Enrique Iglesias que se llamaba "El Perdón", que es lo que usted tenía que haber echo después de los cuatro años de gobierno que estuvo en la Diputación, pedir perdón a los Cordobeses y Cordobesas por haberlos abandonado.

Seguidamente se hace constar en acta que por la Presidencia se resuelve que tenga lugar un receso en el desarrollo de esta sesión plenaria que se inicia a las 13:10 horas y finaliza a las 13:32 horas de este mismo día.

A continuación el Ilmo. Sr. Presidente, D. Antonio Ruiz Cruz, manifiesta que le gustaría agradecer a todos los Portavoces sus aportaciones a este debate y tiene que decir que coinciden los Grupos, quizás no tanto el Grupo Popular que ha tenido una visión un poco distinta, pero el resto de Grupos coinciden en los temas importantes para nuestra provincia y recuerda que plantaba el Sr. Portavoz de Ciudadanos, temas como el Buen Gobierno y la Transparencia y, coincide con él en que queda mucho por hacer y aspiran a seguir escalando puestos en ese ranking de transparencia, no por el hecho de estar mejor o peor posicionados sino por tener una Institución mucho más transparente y cercana a los cordobeses/as. Es cierto que nunca estarán satisfechos en las políticas sociales y aunque han mejorado notablemente el presupuesto del IPBS todo es poco para llegar a todas las familias que peor lo están pasando y están trabajando para incrementar los recursos porque es cierto que las políticas tienen que tener el respaldo presupuestario pero hay que establecer prioridades pero el esfuerzo que estamos haciendo denota que los temas sociales son una prioridad para este Equipo de Gobierno.

Recuerda igualmente que la Sra. Portavoz ha aludido a temas que comparten como es el desarrollo sostenible, energías renovables, agricultura ecología y es cierto que pueden estar más o menos de acuerdo en el énfasis presupuestario, lo que no comparte es que ninguna de estas líneas estén siendo desarrolladas como ha afirmado la Sra. Portavoz de Ganemos, poniendo de ejemplo la colaboración que se hace con la Fundación Savia, con Ecovalia, Andalucía Ecológica, las subvenciones a las cooperativas para mejorar la eficiencia energética a través de la Agencia provincial de la Energía con 400.000 euros en los años 2016 y también 2017, los planes de movilidad sostenibles, la labor de reciclaje con Ecoembes y Ecovidrio, las inversiones en el complejo medioambiental de Montalban o el incremento de un 21% en políticas de medio ambiente.

En políticas sociales tampoco pueden decir que están precarizando los contratos, concretamente hablaba la Sra. Aguilera de una cantidad, de 1.200 € pero se ha destinado casi un millón de euros a empleos sociales con más de 700 contratos a lo que hay que añadir la parte que ponen los Ayuntamientos y el convenio que tiene cada uno.

En participación ciudadana tiene que decir que el tejido asociativo es prioritario pero es cierto que con las nuevas tecnologías se ha abierto un escenario nuevo en el que ya no se participa a través del asociacionismo sino directamente desde la participación personal de cada ciudadano el cual puede participar en el proceso de toma de decisiones de las Administraciones, en este caso de los Ayuntamientos o la propia Diputación.

Afirma que se ha referido anteriormente a los jóvenes, siendo uno de los sectores más desfavorecidos y tienen que esforzarse para que después de formarse, ya que tenemos la juventud mejor formada en toda la historia de este país, tengan también la posibilidad de desarrollar ese conocimiento en su lugar de origen y que sea en los pueblos y en nuestra provincia donde puedan desarrollar su proyecto de vida personal.

En cuanto a contratación pública, con todas las medidas que están desarrollando de inversión con los Ayuntamientos, el Servicio de Contratación está en pleno funcionamiento día y noche.

En relación con Izquierda Unida comparten la mayoría del análisis, lógico porque son cogobierno que se fundamenta en el acuerdo programático entre Izquierda Unida y el Partido Socialista que están intentando desarrollar de la manera más fiel posible.

Respecto al Partido Popular dice que ha hecho una intervención que va en otra línea, realmente él tampoco se esperaba el discurso del Sr. Lorite al que tiene que decirle que no está de acuerdo en que en su primera intervención se ha referido en su mayor parte a la gestión del Partido Popular y, también, le dice que adoptarán las medidas oportunas para no pasar a la oposición en el próximo mandato como ha dicho el Sr. Lorite al que le tiene que decir que por mucho que repita una mentira, ésta no se convierte en verdad.

Considera que la gestión de este Equipo de Gobierno deja en evidencia la gestión del Partido Popular, preguntándose qué hicieron en materia de políticas sociales, qué hicieron para paliar la pobreza energética, qué hicieron en materia de deshaucios, o en el Consorcio Provincial de Bomberos respecto del que es cierto que recibieron una situación difícil pero no actuaron en materia de eliminación de deuda, en sacar plazas o renovar la flota; qué hicieron con Provicosa, la dejaron morir y la avocaron a su desaparición por la normativa vigente ya que eran conscientes de que dicha normativa del Gobierno Central exigía una actuación cuando una empresa púbica lleva más de dos años en pérdidas, la Ley exigía dos opciones y ustedes eligieron dejarla morir. Qué hicieron con el Grupo CINCO. Habla de sectarismo pero por mucho que se esfuercen nunca podrían llegar a su nivel de sectarismo.

Reitera que una mentira repetida mil veces no se convierte en realidad y puede decir todas las veces que quiera que la presión fiscal se ha subido, concretamente en materia de aguas, pero la realidad es que el Partido Popular en su mandato en alta subieron un 9,5 % las tasas, el Partido Socialista las ha subido un 6%; el ciclo integral del agua, el Partido Popular las subió en 4 puntos, el Partido Socialista un 2,5%; en depuración, el Partido Popular un 4% mientras que el Partido Socialista un 1,86%, esos son los datos y pueden ser consultados por cualquiera, por lo que debemos atenernos un poco a la verdad y ser más responsables.

En cuanto a la obra pública tiene que reiterar que el Servicio de Contratación está a pleno rendimiento por toda la obra pública que están sacando, han triplicado las inversiones financieramente sostenibles, de hecho ha anunciado una medida que supone una inversión de 14 millones de euros en 2017, es decir, con los remanentes de este año, 14 millones de euros para infraestructuras financieramente sostenibles en la provincia de Córdoba y esa es la cifra que el Partido Popular dedicó en cuatro años a los Planes Provinciales por lo que pide un poco de rigor en los discursos.

Continúa diciendo que es un clamor de los Alcaldes/as que ahora en esta Casa se les escucha, se les recibe y se les trata, independientemente de cuál sea su color político, incluso también en las excepcionales y los que aquí están, muchos son alcaldes ahora y hace cuatro años, y son conocedores de las dificultades que había a la hora de tener una reunión o de acceder y han tenido que hacer mucho pasillo para poder encontrar a los responsables políticos y poder hablar con ellos al asalto sin poder concertar una reunión porque no se le concedía.

Respecto a las subvenciones excepcionales le tiene que decir al Sr. Lorite que hay subvenciones de su Partido que se están tramitando, se están completando los expedientes y se les pide a los Alcaldes que se completen esos expedientes de modo que le pide que no hable de sectarismo.

Agradece a todos los Portavoces sus aportaciones y les anima a que se siga en esa línea y cuando todos seamos capaces de renunciar a parte de nuestras posiciones como partidos, como Grupos políticos y arrimamos el hombro, le vendrá muy bien a la provincia de Córdoba y es normal que cada uno debata desde su posición ideológica pero el hecho es que la mayoría de los puntos de gestión que se traen aquí Pleno tras Pleno, salen por unanimidad o por la mayoría de toda la Corporación y él se queda con ese dato y en ese trabajo les anima a todos a continuar.

D. José L. Vilches Quesada, Portavoz del Grupo Ciudadanos, inicia su segundo turno manifestando que le gustaría empezar por la última frase del Presidente y es que parece como si todos estuviéramos enfrentados pero sin embargo, tiene que recordar que el 60 % de las proposiciones que se han presentado en este Pleno se han aprobado por unanimidad, por lo que el enfrentamiento al que aludía parece más ficticio que real. También quiere añadir que le parece que Córdoba es la provincia más fuerte de España ya que llevamos siglos intentando destruirla y nunca lo hemos conseguido pero practicamos el todos contra todos de forma encomiable.

Continúa diciendo que el mensaje de IU es muy antiguo ya que propone siempre enfrentar lo que es el liberalismo frente al estatismo y pone de ejemplo los países de Argentina y Venezuela, dos países muy fuertes y con una economía líder en su ambiente cuando practicaban el liberalismo mientras que cuando se han ido al estatismo ya podemos comprobar cómo están, pero también hay ejemplos en sentido contrario como son China, Estonia, Georgia o Rusia, economías absolutamente intervenidas y en el momento en el que ha entrado la liberación son países poderosos económicamente hablando. Considera que España tiene una Constitución en la que se consagra la economía social de mercado y la diferencia entre un partido u otro no cabe más que en hacer más o menos incidencia en lo social porque la economía de mercado está consagrada y, además, desde su punto de vista liberal, está demasiado socializada ya que el 60% del PIB está socializado y todos trabajamos para el Estado del orden de cinco o seis meses y esa es la reflexión que se tienen que hacer todos aquellos que no han hecho el reciclaje mental.

Seguidamente se refiere a las propuestas concretas y, en tal sentido, tiene que

decirle a su admirada compañera Mª Ángeles del Grupo Ganemos, que apoya la idea aportada sobre el desarrollo sostenible para no comprometer el futuro de las siguientes generaciones y cree que en esta Institución como en todas, hace falta nombrar el defensor de la siguiente generación ya que estamos tomando decisiones que van a incidir necesariamente en la otra generación, alguien tiene que asumir su voz aunque no esté aquí presente; por tanto su primera propuesta sería la creación del defensor de los derechos de generaciones futuras.

Cree que hay que incidir mucho más en la creación de energía renovables y le consta que el Equipo de Gobierno está haciendo las gestiones oportunas para procurar que toda la energía consumida en esta Corporación provenga de energía verde y él ha retado a que no se quede ahí y se de el siguiente paso que es generar nuestra propia energía y, finalmente, atacar la pobreza energética.

Insta al Equipo de Gobierno a que haga las inversiones necesarias en el Consorcio de Bomberos habida cuenta de la importante labor que realizan, sobre todo en los Municipios pequeños.

Respecto al abastecimiento de agua considera que se está haciendo un buen trabajo pero invita a que se siga en el mismo camino para conseguir la excelencia y la economía circular pues considera que el agua es un bien muy escaso.

Finalmente afirma que llegará el cambio si dedicamos nuestras energías no a luchar contra lo viejo sino a construir lo nuevo, olvidemos lo viejo y empecemos a construir lo nuevo, recuerda que ha vivido un enfrentamiento con una moneda de dos caras y la representante de Ganemos y él mismo no llegan a ser ni el canto de la moneda pero sí son testigos de que están lanzando la moneda al aire y unas veces les gusta más y otras les gusta menos, pero siempre les gusta.

Dª Mª Angeles Aguilera Otero, Portavoz del Grupo Ganemos comienza su segundo turno agradeciendo las palabras del Sr. Vilches sobre su persona y evidentemente hay puntos en los que no están en desacuerdo pero trabajan para intentar aportar su grano de arena en el día a día y es cierto que este debate está bastante polarizado y como ellos no forman parte del Equipo de Gobierno está siendo más un debate de réplica de unas fuerzas frente a otras.

Destacaría del debate dos cosas, una de ellas es que le sorprende el debate porque pensaba que íbamos a hablar de la situación en la que se encontraba esta provincia y frente a eso, justificar las medidas, pero ha sido al contrario. Por otra parte quería constatar datos ya que se nos ha hablado de un 84% de ejecución en inversiones frente a un 33% por lo que considera que alguien está faltando a la verdad de modo que a veces se utilizan los datos de forma interesada.

Respecto a la respuesta de la Presidencia y las propuesta que realizan desde Ganemos y el análisis que se ha hecho por parte del Equipo de Gobierno decir, que la Diputación maneja unos 288 millones largos y hablamos de programas de 400.000 euros en eficiencia energética o un millón en medio ambiente y es cierto que desde Epremasa se está haciendo una gran labor en reciclaje pero la empresa de Montalbán se la llevo SCC. También en cuanto a las clausulas sociales ellos no han dicho que no se estuviese trabajado desde el Servicio de Contratación que su labor es ingente con las limitaciones de acceso a nuevas plazas públicas que establece la legislación estatal pero ellos hablaban de utilizar esa herramienta para un mejor reparto de la riqueza, un reparto más justo con esas cláusulas.

También hablaba de un 21% de políticas medioambientales que se había subido el presupuesto a propuesta de Ganemos Córdoba y tiene que decirle que aún faltan unos 20.000 € por lo que le pide un esfuerzo para subir esa cantidad y sea realmente la propuesta de Ganemos.

Respecto a la participación ciudadana lo que ella ha dicho es que hay que recuperar fórmulas que antes existían, que eran válidas y que están siendo demandadas por la ciudadanía como es la demanda pública de un consejo sectorial en cooperación internacional y que cree que deberían ser tomadas en cuenta y aún están con margen de tiempo para sacarlas a la luz.

En relación con la juventud tiene que decir que ella no solo habla de empleo sino de respetar las decisiones de la juventud, que se sientan escuchadas y no perder esas aportaciones tan valiosas creando espacios y esas aportaciones tan valiosas de modo que hay que dinamizar la juventud y aceptar todo lo valioso que pueden aportar.

Afirma que han manifestado que desde Ganemos ponen en entredicho la Diputación como instrumento administrativo mas adecuado para cumplir los objetivos que tiene asignados, la Diputación es la gran desconocida para la ciudadanía y uno de los elementos que contribuyen a ese desconocimiento es la forma de elección de sus representantes, de modo que la ciudadanía nunca visualiza a los candidatos/as de la Diputación ni a la Presidencia de la misma, ni asistirá a ningún debate sobe los programas a desarrollar en la Diputación y eso ya les parece suficientemente grave como para deslegitimar a las Diputaciones que manejan un presupuesto de más de 288 millones de euros, un 1,9% mas que el año pasado. Es curioso que las Diputaciones tengan como principal objetivo el apoyo a municipios de menos de 20.000 habitantes y aquí se ha incidido en reivindicar esa apuesta por municipios mayores de 20.000 y también hay que tener en cuenta que el 37% de los representantes que estamos aquí, estamos adscritos a esos municipios de más de 20.000 y cinco venimos de la capital: de modo que no será la primera vez que dicen que habría que plantearse la cesión de la capacidad de decisión y los recursos a los municipios unidos o mancumunados ya que en su opinión una Administración que actúa sobre un territorio amplio pierde la representantividad del mismo y obliga a utilizar la misma vara de medir para poblaciones con realidades distintas.

Termina su intervención aludiendo al Consejo de Alcaldes que aquí se ha mencionado anteriormente y es cierto que el 22 de diciembre del 2015 se aprobó su reglamento y constituyó este órgano colegiado que, según su propio reglamento, es de carácter consultivo, participativo y permanente de los municipios de la provincia a través de la máxima representación política de la ciudadanía, y su Grupo, cuando se constituyó el Consejo, ya aludía a que tenía que ser más plural y que abarcara a todos los alcaldes.

Para finalizar afirma que su disposición ha sido propositiva y en el día a día intentarán cuestionar acciones del Equipo de Gobierno y eso hacen pero en la ocasión que hoy se les presentaba, han intentado poner luces largas y mirar al futuro.

D. Francisco A. Sánchez Gaitán inicia su segunda intervención manifestando que quiere agradecer el debate que se está teniendo por todos los Portavoces de los Grupos dentro de la lógica y del posicionamiento de cada uno. Afirma que le gustaría decirle al Sr. Vilches que el discurso que ha planteado sobre el liberalismo o estalinismo es muy antiguo y ha hablado de la intervención del Estado y tiene que decirle que el régimen franquista ha sido el mayor intervencionismo del Estado.

Respecto al Partido Popular tiene que agradecer el tono y son evidentes las discrepancias y fundamentalmente ha centrado sus discrepancias en el tema de la cultura radical y ellos entienden ese termino en el sentido de que van a la raíz de los problemas y como había un modelo de cultura en la Diputación que no les gustaba tenían que atacarlo de raíz y establecer el modelo que ha explicado en su anterior intervención.

Dirigiéndose a la Presidencia y como ya dijo al finalizar mi anterior intervención que aún quedaban cosas por hacer, asuntos que están señalados con rojo en el acuerdo programático de gobierno que firmamos hace dos años con el PSOE y muchos de los cuales, como he señalado antes, ya se han puesto en marcha. Sin embargo, a día de hoy, mi Grupo se ratifica en cada uno de los puntos de ese acuerdo.

Se ratifica en que la Diputación debe estar al servicio de la provincia, con cercanía, transparencia, dinamismo y flexibilidad, garantizando los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal. Para ello, es necesario el diálogo fluido y permanente con los municipios y el trabajo por el interés general.

Se ratifica en que es fundamental eliminar el modelo de 'política-despacho' y desterrar el uso de la institución para hacer currículum en el partido, como ha ocurrido años atrás, de forma que se abra la Diputación a responsables municipales y la a ciudadanía.

Se ratifica en defender una gestión transparente y eficaz con los alcaldes y alcaldesas de la provincia, dándoles el protagonismo que merecen, de ahí que se haya aprobado la creación del Consejo de Alcaldes y Alcaldesas, órgano indispensable y con participación activa en la elaboración de los presupuestos provinciales y de cuantos programas se pongan en marcha.

Se ratifica en favorecer, como prioridad, a los municipios pequeños, reformulando los criterios de distribución de las subvenciones sin excluir a nadie, pero teniendo en cuenta la capacidad de financiación de cada localidad.

Se ratifica en aprobar unos presupuestos al servicio de la provincia, sin distinción, y, sobre todo, para los pueblos más pequeños y con menos recursos.

Se ratifica en la apuesta por el empleo y las políticas sociales y atender las reivindicaciones de mejora en la gestión de las convocatorias para conseguir mayor agilidad y transparencia, la disminución de los convenios nominativos en pos de las convocatorias públicas, el trabajo que queda por hacer en el pago anticipado de la Ayuda a Domicilio y aumento progresivo a 13 euros/hora, así como la reivindicación de las ELAs.

Para finalizar le envía un reto a la Presidencia, un reto serio y sincero. Sea usted audaz y valiente, para romper con la parte anquilosada, invariable y atemporal de la institución provincial, que siempre le ha servido a unos pocos, y que desean seguir manteniendo. Sea usted coherente y leal, con lo inevitable, convertir esta Diputación en una institución popular referencia del progreso y la transformación. Si usted asume ese reto, se lo digo desde la más absoluta honestidad política por parte de mi grupo y de mí mismo, por lo que usted sabe que nosotras y nosotros somos y representamos, aquí nos va a encontrar y, sobre todo, y es lo más importante, las trabajadoras y trabajadores, las gente con más dificultades, la mayoría social trabajadora de los pueblos de nuestra provincia se lo agradecerán. Entonces, este reto y nuestro perenne compromiso con

nuestra clase, la clase trabajadora, tendrá sentido.

D. Andrés Lorite Lorite inicia su segunda intervención dando la enhorabuena al Sr. Sánchez por el discurso que acaba de tener y le gustaría que así constara en acta.

Asimismo le quiere decir a la Sra. Aguilera, para poner de manifiesto que, ni el Sr. Presidente ni él mismo, han faltado a la verdad como así ha señalado la Sra. Aguilera y se lo va a explicar, el Sr. Presidente ha hecho referencia a que el nivel de ejecución presupuestaria global aproximadamente fue, en el ejercicio 2016, de un 83% y eso es cierto, y él ha hecho referencia a otro dato ya que no todo el presupuesto es inversión, ésta es solamente el Capítulo VI y el Capítulo VII y eso ha quedado en un 33% de inversión, por lo que no puede poner en tela de juicio las manifestaciones porque en ninguno de los casos se ha faltado a la verdad.

Al Sr. Presidente le dice que cree que es bueno tener dosis de humildad y eso debe ser un reto que debe recoger y también cree que hay que asumir errores porque en cualquier organización se comenten errores y por eso le pide que asuma los errores porque si estos no se asumen, difícilmente se puede mejorar; y dice esto porque en reiteradas ocasiones, la Presidencia ha presumido de generar remanentes, de generar 32 millones de euros de remanentes en el presupuesto ya cerrado de 2016 y eso es malo, eso denota una mala gestión y hoy ha vuelto ha hacerlo ya que ha dicho que va a destinar 14 millones de euros al Plan de inversiones financieramente sostenibles y se pregunta por qué no los gastó en tiempo y forma en el año 2016 y espera que no le ocurra lo mismo que con el Plan anterior que fue incapaz de adjudicar la obra en tiempo y forma con lo que se perdieron esos remanentes que estaban disponibles.

También recuerda que el Sr. Presidente ha hablado de Presupuestos, es decir, de lo que se pone en el presupuesto, pero eso es una cosa y otra muy distinta es lo que se ejecuta y ellos han hablado de ejecución, de cómo y de cuánto se ha gastado del presupuesto del año 2016 y de lo que llevamos del 2017 y, en ese sentido, en políticas sociales ellos destinaban el 33% del presupuesto y lo ejecutaban. En cuanto al tema de Bomberos, no cree que tengan nada que presumir cuando originaron un agujero económico de 16 millones de euros y no le va a permitir que diga que el Grupo PP no hizo nada cuando en realidad redujeron la deuda por impagos a Hacienda y a la Seguridad Social en un 60%.

Continua diciendo que el Sr. Presidente le ha preguntado qué es sectarismo y tiene que contestarle que sectarismo es lo que preside esta Diputación, es el trato discriminatorio y excluyente con determinadas asociaciones, colectivos o ayuntamientos que no son de su órbita política y repite el dato, de 7 subvenciones extraordinarias en lo que va de año, 6 para ayuntamientos socialistas y una para ayuntamiento de IU.

También confunde el incremento de las tasas porque no aplica el IPC que es lo que la hace variar. Y ha aludido a poca inversión en el mandato del Partido Popular pero el mayor regalo que ustedes le dejaron a la provincia de Córdoba y al Partido Popular fue 196 millones de euros de deuda viva y en los cuatro años del mandato del Partido Popular se pasaron de 196 millones que había en ese momento a 91 millones de deuda viva, de modo que hubo que hacer frente a problemas heredados de una gestión muy cuestionable pero sobre la que no quiere entrar.

Finaliza su intervención reiterando que la Diputación no se creó en el año 2011 ni inició su actividad en dicho año, ustedes tienen un bagaje de 30 años en el gobierno de esta Institución y algunos casos oscuros hay, de modo que si insiste la Presidencia, se

los hará saber, en cualquier caso éste no es el gobierno que se merece la provincia de Córdoba por su falta de implicación, por su falta de compromiso y por la parálisis a la que está sometiendo a esta Institución provincial.

Ana Mª Carrillo Nuñez inicia su segunda intervención manifestando que aludía en su primera intervención al impulso que se le estaba dando al turismo con ese incremento del 32 por ciento, al Instituto Provincial de Desarrollo Económico con ese 34% y también se ha hablado en este debate de la Delegación de empleo de nueva creación que está realizando una gran labor, primero porque han incorporado al Plan de Concertación y Empleo esa obligatoriedad para los municipios de que al menos sel 50% de los fondos esté destinado al empleo pero, además, se están llevando programas a cabo que no llevan una ejecución no cero ya que en el primer Plan, entre 2016 y 2017 se realizaron 180 contrataciones y, sin embargo, se le ha olvidado decir al Sr. Lorite que dejaron sin ejecutar una partida destinada a las Empresas. Se refiere al programa ELMES 2016-2017 con 100 beneficiarios, 300.000 euros en convenios con la UCO, han presentado un proyecto "Jóvenes con Impulso" del Fondo de Garantía Juvenil de modo que el Equipo de Gobierno destina fondos al empleo juvenil.

En cuanto al tema de la subida del agua tiene que decirle al Sr. Lorite que se está ejecutando un plan de inversiones de mejora de las redes en alta y en baja de 2 millones de euros y dicho plan está dotado para este año con 9 millones de euros y eso va a mejorar considerablemente nuestra red de infraestructuras hidráulicas.

También recuerda que ha hablado de la mala gestión en la ejecución presupuestaria pero tiene que decirle al Sr. Lorite que si hacemos la media del nivel de ejecución, en el mandato del Partido Popular se situaban en el 66% y en los dos años del actual mandato están situados en el 83,68% y se ha olvidado el Sr. Lorite de cuando esta Institución tenía 39 millones de euros de remanente y si hablamos solo de la ejecución de inversiones, tiene que recordarle que en el 2016 las inversiones han sido de 37,86 frente al 32,26 del 2012 y del 29,93 en el 2013 y eso son datos que obran en esta Corporación.

En relación con los Fondos Europeos le dice al Sr. Lorite que no sabe ya cómo explicárselo pero tiene que decirle que hay dos programas operativos, uno de crecimiento sostenible y otro de crecimiento inteligente; en el primero de ellos sobre crecimiento sostenible hay dos convocatorias, una la de Fondos Edusi para mayores de 20.000 habitantes y de economía baja en carbono para los menores de 20.000 habitantes. A la convocatoria de fondos Edusi no se pueden presentar las Diputaciones por sí solas aunque lo podrían hacer como un ente supramunicipal pero son fondos destinados a municipios de más de 20.000 habitantes porque requería de la aprobación de estrategias integradas de desarrollo urbano que es lo que han estado haciendo la ciudad de Córdoba y los siete municipios de la provincia mayores de 20.000 habitantes. Había cuatro tipologías, la primera era que presentasen proyectos municipios mayores de 20.000 habitantes y eso es lo que han hecho la ciudad de Córdoba y el resto de municipios; en segundo lugar, dos municipios con población superior a 20.000 habitantes como por ejemplo podría ser la estrategia integrada urbana entre los Municipios de Puente Genil, Cabra, Montilla y Lucena; en tercer lugar un municipio de más de 20.000 habitantes y uno o varios menores y ese es el proyecto que ha presentado la Diputación de Málaga que ha sido el Municipio de Antequera con los limítrofes con un proyecto que era el "Caminito del Rey" y que la Diputación de Málaga empezó a redactar muchos antes y si el Partido Popular hubiera empezado a trabajar en su tiempo, quizás la realidad fuera otra porque eran los mayores los que tenían que compartir con la Diputación la estrategia. Y la cuarta posibilidad eran dos o más

municipios menores de 20.000 habitantes que presenten una continuidad urbana, una conurbación y hay informes técnicos de esta Casa en los que se dice que esta situación, en la provincia de Córdoba, no se da. De modo que tiene que decirle que de las 41 Diputaciones que existen, se presentaron en la primera convocatoria 14 solicitudes, solo cuatro fueron beneficiadas, una de ellas la Diputación de Málaga. En la segunda convocatoria solo una Diputación, la de Albacete porque cumplía con los requisitos y considera que si todas las Diputaciones cumpliesen con los requisitos se habrían presentado las 41.

Finaliza su intervención diciéndole que no se preocupe con la convocatoria relativa a la economía baja en carbono a la que se van a presentar porque llevan año y medio trabajando con los Ayuntamientos y, finalmente, quiere referirse al Plan de Industrialización diciendo que hubo una convocatoria de FEDER para modernizar los polígonos industriales ya existentes, mejorar los viales y los suministros eléctricos y a dicha convocatoria se presentaron todas las Diputaciones excepto la de Córdoba porque el Partido Popular no consideró adecuado presentarse a esa convocatoria, por lo que le pide al Sr. Lorite que no les echen en cara el tema de las convocatorias de Fondos Feder máxime cuando fué un Gobierno Socialista el que, el 30 de marzo de 2011, presentó un proyecto de 48 millones que luego bajaron a 25 y el Grupo Popular, recién llegados, ejecutaron esos fondos con dos modificaciones totalmente lícitas y lo único que pidieron fue unos remanentes en 2011 y 2015 por cinco millones de euros.

El Ilmo. Sr. Presidente, D. Antonio Ruiz Cruz, manifiesta que está próximo a concluir el primer debate del estado de la provincia en toda la historia de la Diputación. Asume todas las propuestas que se han mencionado, también asume los retos que son interesantes y solo quería comentarle al Sr. Lorite que no se ha enterado de la Propuesta que él ha hecho, no son 14 millones de euros sobre remanente de 2016 ya que el remanente del 2016, por desgracia, todavía no pueden invertirlo en otra cosa que no sea una pequeña parte para inversiones financieramente sostenibles y el resto para cancelar deuda y no se resignan a tener que dedicar el remanente a cancelar deuda y, 32 millones de euros de remanente son 32 millones de euros no ejecutados, igual que en los años 2012 y 2014, 190 millones de euros de remanente, eran 190 millones de euros no ejecutados.

Continúa diciendo que se están esforzando por mejorar y procurar que los remanentes sean cada vez menores pero todos saben que hay una parte sobre la cual se escapa el margen de maniobra y sabiendo la incertidumbre de no poder, a día de hoy, utilizar los remanentes del 2016, lo que han hecho es buscar fórmulas para que calculando posibles remanentes de este ejercicio 2017 y evitar tener remanentes elevados en la liquidación del 2017, puedan destinarlos ya a un Plan de Inversiones Extraordinarias para todos y cada uno de los Ayuntamientos de la Provincia, 14 millones de euros, de modo que están haciendo un esfuerzo considerable dentro de esa apuesta por el municipalismo y que los ayuntamientos sean el eje central de las políticas de la Diputación, por generar infraestructuras y empleo, por lo que en un año van a invertir lo mismo que se invirtió en Planes Provinciales durante el mandato anterior.

Recuerda que el Sr. Lorite pide modestia a los demás y, sin embargo, no se da cuenta de que precisamente él no es un ejemplo de modestia ya que decir que el Gobierno del Partido Popular en la Diputación fue el mejor gobierno de la historia de la democracia en esta Institución, no solo no es verdad sino que no es un ejemplo de modestia y ésta hay que empezar a practicarla en uno mismo antes de exigírsela a los demás.

En relación con lo ocurrido en el Grupo CINCO fue de nota, el denunciar un día antes de las elecciones municipales a Alcaldes en base a información que después se ha demostrado que era falsa no se había hecho aquí nunca, desgastar a una Sociedad público-privada como es el Grupo CINCO por intereses partidistas, es un bueno ejemplo de sectarismo. No obstante quiere quedarse con lo que este debate debe aportar a la provincia de Córdoba desde la autocrítica, porque si hablamos de empleo y de las cosas que se están haciendo en esta materia es porque son conscientes de que el desempleo es un problema grave en la provincia y todos debemos aportar nuestro granito de arena para intentar paliar esa situación de desempleo, incluso los que no tienen competencias y por eso crearon la Delegación de Empelo que unos pensaran que servirá más y otros que menos, pero en algo contribuirá más que si no se hace nada. Y tienen otras competencias que también inciden en el empleo como es el apoyo a los sectores estratégicos como son la agroindustria y el turismo, la necesidad de que Córdoba tenga una red de comunicaciones que le permita ser centro logístico de Andalucía y de este país y están en disposición de hacerlo con el eje central del Mediterráneo. Apostar por la industrialización y por los Ayuntamientos, se deben y representan a los municipios de Córdoba, cuyos máximos responsables son sus Alcaldes y Alcaldesas y para este Equipo de Gobierno, cualquier persona de una Corporación es sagrada, se les atiende los primeros, a la mayor brevedad posible.

Hay que seguir apostando por nuestra provincia porque tenemos la mejor provincia de España y los cordobeses/as debemos sentirlo así con esa autoestima y ahí no hay que ser modestos ya que tenemos una provincia riquísima, variada, con potencialidades en todos los sectores, el turismo, la cultura, el medio ambiente, la gastronomía, etc y por eso desde todas y cada una de las Delegaciones de esta Corporación tenemos que seguir trabajando por esta maravillosa provincia desde la perspectiva que tienen los Presupuestos de este Equipo de Gobierno, presupuestos marcados por la igualdad, igualdad en las políticas sociales, en atender a esas personas que necesitan el apoyo de las Instituciones, en este caso de la Diputación provincial. porque se encuentran en situaciones desfavorecidas, apostando por el desarrollo económico global y, como decía en su primera intervención, cree que no existe encomienda mejor, cree que no existe dedicación mejor que poder poner su esfuerzo en que Córdoba sea cada vez mejor y todos/as nosotros/as tenemos la oportunidad de hacerlo y la pluralidad siempre es enriquecedora cuando seamos capaces de apartar lo que nos separa y centrarnos en los que nos une que es esta provincia y los/as cordobeses/as.

Sin otro asunto más que tratar se da por finalizada la sesión por la Presidencia, siendo las 13 horas y cuarenta y siete minutos del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta que yo, el Secretario General, certifico.